

2021

Informe de Seguimiento al Plan Operativo Anual –POA

Período enero – noviembre 2021

Noviembre 2021

MINISTERIO DE DESARROLLO LOCAL (MINDEL)

CONTENTS

CAPÍTULO I	4
RG.1. HAN MEJORADO LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO DE LAS FAMILIAS Y DE LAS PERSONAS EN LOS TERRITORIOS	4
RE.1.1 Mejoradas las condiciones socio-económicas de la población.....	4
RE.1.2 Ampliadas las oportunidades para el desarrollo económico local	10
RE.1.3 Fortalecidas las capacidades humanas e institucionales para la Gestión del Territorio..	14
CAPÍTULO II	16
RG.3. Fortalecido el ejercicio de derechos de las personas en situación de vulnerabilidad a consecuencia del conflicto armado interno	16
RE.3.1 Se ha contribuido a la reparación moral, simbólica y material de las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en el contexto del conflicto armado interno	16
CAPÍTULO III	21
RG.4. Fortalecida la Gobernanza para el Desarrollo Local	21
RE.4.1 Fortalecida la gestión articulada de políticas y programas en los territorios	21
CAPÍTULO IV	28
RG.5. Fortalecidas las capacidades institucionales para una gestión EFICAZ, EFICIENTE y transparente	28
RE.5.1 Fortalecida la gestión de los recursos institucionales.....	28
RE.5.2 Mejorada LA CALIDAD en la gestión institucional.....	38
RE.5.3 Potenciada la participación ciudadana en la gestión institucional.....	55
CAPÍTULO V	60
RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO	60

INTRODUCCIÓN

El presente informe describe el seguimiento a los proyectos Institucionales que son parte del Plan Operativo Anual (POA) durante el periodo de enero a diciembre 2021. La información incluida en este documento pertenece a aquellos proyectos que tenían programado un avance de ejecución durante el período de enero a noviembre y se ha realizado con base a los datos brindados por la unidad/departamento responsable de cada proyecto.

El informe se divide en 5 capítulos, los primeros 4 capítulos corresponden a los Resultados Generales (RG) del Plan Operativo 2021 y describen el avance de los Resultados Estratégicos a través de los avances de cada uno de los proyectos que lo conforman. Además, se utiliza un código de colores para indicar la situación con relación al cumplimiento de cada proyecto, de la siguiente manera:

Ejecutado entre el 90% - 100% o más	Verde
Ejecutado entre el 75% a menos del 90%	Amarillo
Ejecutado menor al 75%	Rojo

En el capítulo 5 se presenta el resumen de cumplimiento del período que se está reportando.

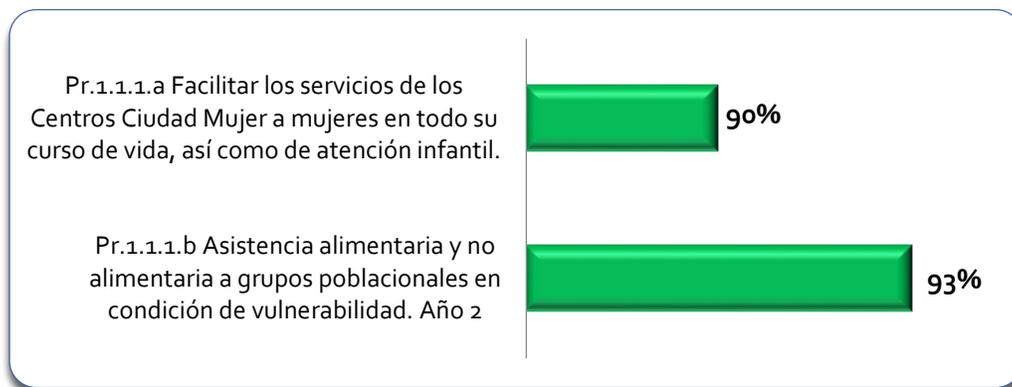
CAPÍTULO I

RG.1. HAN MEJORADO LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO DE LAS FAMILIAS Y DE LAS PERSONAS EN LOS TERRITORIOS

RE.1.1 MEJORADAS LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN. (PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO 91%)

El resultado específico 1.1, para el año 2021, está compuesto por 2 proyectos. En el gráfico 1 se presentan los porcentajes de cumplimiento correspondientes al periodo analizado:

Gráfico 1. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-noviembre 2021



Pr.1.1.1 Acceso a servicios sociales

Pr.1.1.1.a Facilitar los servicios de los Centros Ciudad Mujer a mujeres en todo su curso de vida, así como de atención infantil. (DCM)

El proyecto consiste en facilitar el acceso a servicios especializados e integrados en Salud Sexual y Reproductiva y Prevención y Atención a la Violencia de Género a mujeres en todo su curso de vida en los 6 centros ciudad mujer en todo el país. Para ello Ciudad Mujer coordina con las entidades competentes la prestación de dichos servicios, garantizando que los mismos sean brindados con calidad y calidez. De igual manera, se procura la provisión de equipos, servicios de mantenimiento e insumos que aseguren la prestación de los servicios en condiciones adecuadas. Así también, estos servicios se facilitan en los territorios, a partir de una priorización institucional.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
94%	84%	90%

Se ha facilitado el acceso a servicios sociales, refiriendo a las usuarias a los servicios de:

Tipo de servicio	Cantidad de Usuaris	
	Centros CM	Actividades Territoriales
Módulo de Salud Sexual y Reproductiva (Usuaris referidas)	113,742	2,876
Atención nutricional a mujeres, hijas e hijos en condición de vulnerabilidad alimentaria. (Usuaris atendidas)	4,863	
Módulo de Atención a la Violencia de Género (Usuaris referidas)	34,616	504
Total	153,221	3,380

En los módulos de Salud sexual y Reproductiva y Atención a la violencia de Género, por la dinámica del proyecto que depende de la demanda de servicios que se tenga, el número de usuarias referidas ha sido mayor a la que se tenía programado para este período. En lo que respecta al módulo de atención nutricional se han reprogramado dos entregas en Ciudad Mujer Usulután. Esto es lo que representa el 10% de incumplimiento del proyecto.

Pr.1.1.1.b Asistencia alimentaria y no alimentaria a grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad. Año 2. (DAA)

El proyecto consiste en la entrega de paquetes alimentarios a población afectada por la contaminación de plomo en Sitio El Niño, personas adultas mayores de los hogares, comedores y asociaciones, mujeres usuarias de los centros CM, niñas y niños de 0 a 5 años que se encuentran en riesgo nutricional que son hijos/as de usuarias que visitan los centros CM. También, se cubre servicio de distribución de productos alimentarios y no alimentarios requeridos por las instituciones MINEDUCYT e ISNA destinado a sus programas sociales. Esta entrega se complementa con capacitaciones en educación alimentaria nutricional a usuarias de los Centros Ciudad Mujer y personal responsable en hogares, comedores y asociaciones que atienden a personas adultas mayores.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
88%	81%	93%

Entrega de paquetes alimenticios a mujeres, niñas y niños en condición de desnutrición (ciudad mujer)

En el marco del proyecto Fortalecimiento Alimentario y Nutricional dirigido a población vulnerable, el personal del Departamento División de Asistencia Alimentaria ejecutó la logística de entregas de 4,708 raciones de alimentos para los seis centros del Programa Ciudad Mujer, para ser entregada al mismo número de usuarias, según el siguiente detalle:

Nº	CM	Cantidad de raciones	Contenido de raciones alimentarias
1	Morazán	650	20 libras de Maíz, 10 Libras Arroz, 15 Libras Frijol, 1 Kilogramo de Azúcar, 2 Botellas de Aceite Vegetal y 10 latas de Sardina, 20 Bolsas de Incaparina de 450 gramos. 350 gramos de Leche en polvo, 8 paquetes de 200 gramos de espagueti, 4 frascos de 50 gramos Café Soluble, 4 bolsas de Hojuelas de Maíz de 370 gramos y 4 bolsas de 400 gramos de Sal yodada.
2	San Martín	558	
3	Usulután	750	
4	Colón	1,000	
5	San Miguel	1,000	
6	Santa Ana	750	
Total		4,708	

Entrega de paquetes alimentarios y no alimentarios para personas adultas mayores (hogares, comedores y asociaciones)

La División Asistencia Alimentaria realizó la coordinación logística para hacer entrega de alimentos a un total de 42 centros de atención de personas adultas mayores. Estas entregas se realizaron en los meses de abril, agosto y octubre, según el siguiente detalle:

Nº	Nº Personas	Cantidad de centros de atención	Contenido de paquetes alimentarios
1	995	35 hogares	Harina de maíz, frijol, arroz, aceite vegetal, azúcar y harina fortificada de maíz y soya
2	475	7 comedores	
Total	1470	42	

Por otra parte, en el mes de septiembre Word Vision El Salvador realizó un donativo de suministros no alimentarios al Departamento de Inclusión a Población Vulnerable del Ministerio de Desarrollo Local, el cual fue resguardado en una de las Bodegas de la División Asistencia Alimentaria. Durante el periodo comprendido entre el 30 de septiembre y 28 de octubre, la DAA realizó la coordinación logística para la entrega de dichos los productos (camisas, abrigos, blusas, vestidos, calcetines, bolsos térmicos, mascarillas de tela, pañales desechables, ente otros) a un total de 25 hogares/comedores de personas adultas mayores, beneficiando a 602 personas atendidas en dichos centros.

Entrega de paquetes alimentarios para personas afectadas por la emergencia ambiental en la comunidad Sitio del Niño

El personal técnico de la División de Asistencia Alimentaria realizó la logística de entrega de un total de 151 raciones de alimentos al personal de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar de la colonia Sitio del Niño, quienes efectuaron la distribución a las familias afectadas con plomo en sangre a consecuencia de la contaminación ambiental. Cada ración alimentaria estuvo compuesta por: 30 libras de Maíz, 20 libras Frijol, 20 libras Arroz, 5 botellas de Aceite, 2 kilogramos de Azúcar, 6 latas de 142 gramos de Atún, 8 paquetes de 200 gramos de Espagueti y 1 bolsa de 400 gramos de Sal yodada. Estas entregas se han realizado mensualmente desde enero a noviembre 2021.

Capacitaciones en alimentación y nutrición a población atendida con paquetes alimenticios

Durante el mes de febrero se realizaron 8 capacitaciones sobre el tema “La Desnutrición Causas y Consecuencias” en la que participaron usuarias de los Centros de Ciudad Mujer según el siguiente detalle:

Nº	Cantidad de participantes	Lugar de Capacitación
1	56	CM Morazán
2	84	CM San Martín
3	19	CM Usulután
4	20	CM Santa Ana
5	122	CM Colón (En los municipios de Cuisnahuat (39), San Juan Opico (62) y en el CM de Colón (21))
6	131	CM San Miguel
Total	432	

Se desarrollaron 7 jornadas de capacitaciones sobre el tema “Manipulación de Alimentos” en la que participaron un total de 441 personas:

Nº	Cantidad de participantes	Lugar de Capacitación
1	35	CM Usulután
2	52	CM Santa Ana
3	80	CM San Martín
4	135	CM Colón
5	139	CM San Miguel
Total	441	

También estaba programada una jornada de capacitación en CM Morazán, sin embargo, dicho centro notificó la cancelación de la distribución, por tanto, también se canceló la convocatoria en la que se desarrollaría la capacitación.

Durante los meses de junio y julio, se desarrollaron 8 jornadas de capacitaciones sobre el tema: “Derecho a la Alimentación”, en la que participaron un total de 373 personas:

Nº	Cantidad de participantes	Lugar de Capacitación
1	45	CM Usulután
2	19	CM Santa Ana
3	87	CM San Martín
4	51	CM Morazán
5	125	CM Colón
6	46	CM San Miguel
Total	373	

Durante el mes de agosto, se desarrollaron 4 jornadas de capacitaciones sobre el tema: “Lactancia Materna”, en la que participaron un total de 224 personas:

Nº	Cantidad de participantes	Lugar de Capacitación
1	67	CM Usulután
2	24	CM Santa Ana
3	69	CM San Martín
4	64	CM Morazán
Total	224	

En el mes de septiembre no se pudieron efectuar las 3 jornadas de capacitación programadas en los centros de Ciudad Mujer, debido a que la técnica de proyectos de la DAA encargada de dicha actividad se encontraba incapacitada de salud, estas actividades se desarrollaran en los siguientes meses.

Durante los meses de octubre y noviembre, se desarrollaron 11 jornadas de capacitaciones sobre el tema: "Alimentación y nutrición", en la que participaron un total de 539 personas:

N°	Cantidad de participantes	Lugar de Capacitación
1	60	CM Usulután
2	38	CM Santa Ana
3	108	CM San Martín
4	53	CM Morazán
5	56	CM San Miguel
6	224	CM Colón
Total	539	

Capacitaciones a responsables de hogares, comedores y asociaciones

En el marco al apoyo de entrega de productos alimentarios que se realiza a hogares y comedores de personas adultas mayores, en coordinación con el Departamento de Políticas y Programas del Ministerio de Desarrollo Local, personal técnico en nutrición de la División de Asistencia Alimentaria se realizaron 3 jornadas de capacitación las cuales se realizaron en formato virtual (dos mediante la plataforma Google Meet y una mediante video llamada vía WhatsApp) en las cuales se conectaron un total de 12 personas responsables del cuidado y atención de 10 hogares y 5 comedores de personas adultas mayores.

Adicionalmente, en este periodo, se desarrollaron 4 talleres de recetas nutricionales para personas adultas mayores del caserío El Mozote y lugares aledaños, en coordinación con personal médico y de nutrición del Centro de atención del Adulto Mayor, en el que participaron un total de 59 personas.

Distribución de alimentos e insumos no alimentarios al ISNA y MINEDUCYT

A solicitud del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA), en la bodega ubicada en el municipio y departamento de Santa Ana, la División de Asistencia Alimentaria realizó cinco procesos de despacho de producto alimentario:

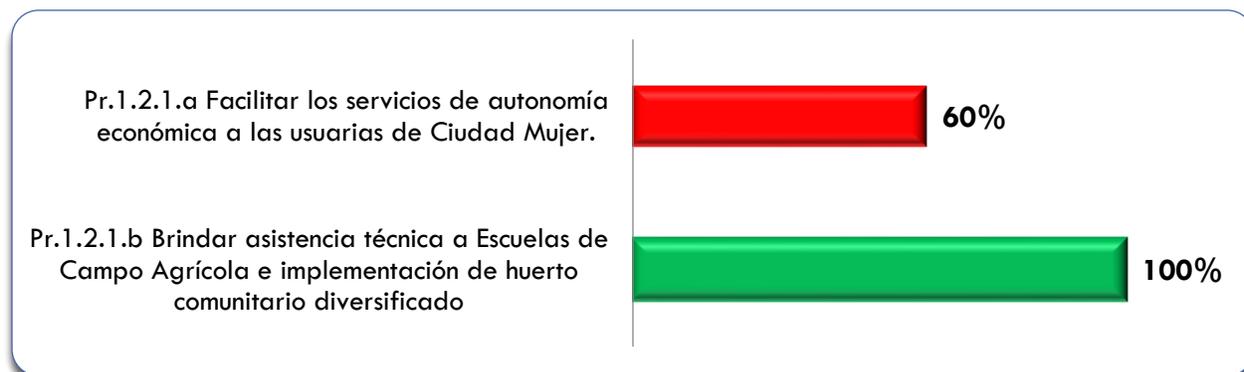
N°	N° niños, niñas y adolescentes	Contenido de entregas
1	1,411	4,350 kilogramos de arroz blanco
2	1,512	600 kilogramos de arroz blanco
3	1,018	2,050 kilogramos de arroz blanco
4	1,001	1,850 kilogramos de arroz blanco
5	1,321	3,350 kilogramos de arroz blanco
Total	6,263	

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), realizaron distribuciones de alimentos del año 2021; proceso en el que la División de Asistencia Alimentaria cumplió con el rol logístico operativo para el registro documental y el despacho de los productos alimentarios requeridos para tal fin. El MINEDUCYT destinó, en esta oportunidad, hacer entregas a los centros escolares para que ahí se prepararan los paquetes y luego entregar a las familias de estudiantes, para dicha actividad se activaron de manera simultánea, las bodegas de Santa Ana, Zapotitán y San Rafael Cedros, movilizand o un promedio de 6,916 toneladas métricas de productos alimentarios (arroz, frijol, aceite vegetal, leche en polvo, azúcar, bebida fortificada, cereal en hojuelas) que estaban almacenados en las tres bodegas del MINDEL/DAA.

RE.1.2 AMPLIADAS LAS OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL. (PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO 80%)

El resultado específico 1.2, para el año 2021, está compuesto por 2 proyectos. En el gráfico 2 se presentan los porcentajes de cumplimiento correspondientes al periodo analizado:

Gráfico 2. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-noviembre 2021



PR.1.2.1 Instalación, equipamiento y apoyo a iniciativas productivas locales

Pr.1.2.1.a Facilitar los servicios de autonomía económica a las usuarias de Ciudad Mujer. (DCM)

El proyecto consiste en facilitar el acceso a servicios especializados e integrados que promuevan la Autonomía Económica de las mujeres en todo su curso de vida. Para ello Ciudad Mujer coordina con las entidades competentes la prestación de dichos servicios, garantizando que los mismos sean brindados con calidad y calidez. De igual manera, se procura la provisión de equipos, servicios de mantenimiento e insumos que aseguren la prestación de los servicios en condiciones adecuadas. Así también, estos servicios se facilitan en los territorios, a partir de una priorización institucional.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
97%	58%	60%

Se ha brindado apoyo a las iniciativas productivas locales de mujeres, refiriendo a las usuarias a diferentes tipos servicios según el siguiente detalle:

N°	Tipo de servicios	N° de usuarias Referidas	
		Centros CM	Actividades Territoriales
1	Autonomía económica	20,651	1,522
2	Procesos de formación técnica	2,095	
Total		22,746	1,522

Para este período no se cumplió con el número de usuarias que se había programado referir en autonomía económica esto debido a la finalización del convenio con BANDESAL. Uno de los servicios más demandados es la obtención de financiamiento. Durante este período, BANDESAL generó las condiciones para el cierre del convenio por lo que ya no ha brindado servicios crediticios a través de FONDOMUJER, por tal motivo, las mujeres que llegaban a la recepción u orientación interesadas en obtener un crédito con FONDOMUJER, no eran derivadas al módulo para evitar generarles falsas expectativas, por lo que, consecuentemente, la cantidad de usuarias referidas al módulo tuvo una disminución.

Así mismo no se pudo cumplir con el número de usuarias referidas a procesos de formación técnica debido a que INSAFORP ha modificado sus políticas en cuanto a la asignación de cursos técnico y ha decidido no continuar brindando cursos en las comunidades, tal como se manejaban en el marco del programa, sino únicamente a través de los centros de formación debidamente acreditados por ellos. Esto naturalmente produjo una disminución de usuarias que se había planificado referir, ya que no todas las mujeres tienen la capacidad para desplazarse a los centros de formación, debido a que les supone mayores costos en términos de tiempo y dinero. La disminución planteada obedece a políticas propias de INSAFORP, sobre las cuales no tenemos posibilidad de incidir, por lo que será necesario realizar un ajuste en la meta, en función de las cantidades que se determine que son realmente factibles de referir mediante la nueva estrategia.

Debido a lo anterior el porcentaje de incumplimiento del proyecto para este periodo es del 40%.

Organizar y/o gestionar espacios para la comercialización de emprendedoras

Se facilitaron espacios para 1,199 mujeres emprendedoras, en los 6 centros de Ciudad Mujer, con el fin de que puedan promocionar y comercializar los productos elaborados en sus emprendimientos (alimentos, viveros, belleza, artículos del hogar, textiles, etc.).

Identificación de emprendimientos en territorio

En los 6 centros de Ciudad Mujer se identificaron un total de 315 emprendimientos, con un número igual de mujeres participantes, esto con el fin de poder brindarles el apoyo en las áreas que lo necesiten para el fortalecimiento de las iniciativas. Entre los emprendimientos identificados se encuentran elaboración de hamacas, cultivo de hortalizas, crianza de pollos, panadería, etc.

Seguimiento a emprendimientos en marcha

Se dio seguimiento a 2,183 emprendimientos en funcionamiento, este seguimiento permite monitorear las condiciones de los emprendimientos además de ser un insumo para la gestión y organización de espacios de comercialización.

Pr.1.2.1.b Brindar asistencia técnica a Escuelas de Campo Agrícola e implementación de huerto comunitario diversificado. (DAA)

El proyecto consiste en brindar asistencia técnica sobre manejo agronómico de hortalizas e implementación de un huerto comunitario, mediante la metodología aprender-haciendo, destinada a

usuarias del Programa Ciudad Mujer y a población identificada por la municipalidad de Osicala en el departamento de Morazán.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
81%	81%	100%

Asistencia técnica agrícola

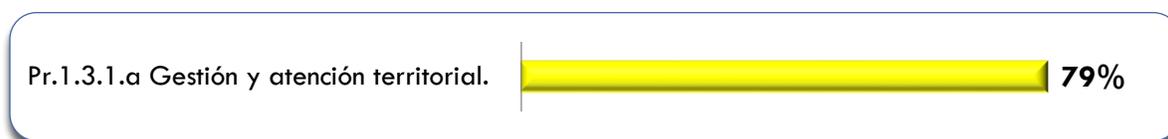
Durante este período el personal técnico de la DAA realizó visitas de capacitación y seguimiento, a las Escuelas de Campo Agrícola que ejecutan los Centro de Ciudad Mujer de Colón y Santa Ana a nivel itinerante, según el siguiente detalle:

Nº	CM	Nº de personas	Temas desarrollados
1	Colón	19	Reproducción y uso de microorganismos de montaña, cultivos protegidos, instalación de macro túneles, elaboración de fungicidas orgánicos y lombricultura, así mismo, se implementaron parcelas de cultivos de rábano, pepino, cilantro y repollo.
2	Colón	39	Preparación de suelo, siembra directa y siembra de semilleros, fertilización de cultivos, elaboración de abono orgánico tipo compost, recolección, reproducción y uso de microorganismos de montaña, elaboración de abono orgánico tipo Bocashi. En las sesiones prácticas se realizaron actividades de manejo agronómico de cultivos de rábano, pepino, cilantro, cebollín, chile dulce, tomate, berenjena y repollo.
3	Santa Ana	32	

RE.1.3 FORTALECIDAS LAS CAPACIDADES HUMANAS E INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO. (PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO 79%)

El resultado específico 1.3, para el año 2021, está compuesto por un proyecto. En el gráfico 3 se presenta el porcentaje de cumplimiento correspondiente al periodo analizado:

Gráfico 3. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-noviembre 2021



PR.1.3.1 Personas con capacidades para la autogestión local

Pr.1.3.1.a Gestión y atención territorial. (DCM)

El proyecto consiste en El proyecto se enfoca en el fortalecimiento de los conocimientos y capacidades locales para el ejercicio de derechos en los territorios. Asimismo, se brindará atención bajo la modalidad remota, para orientar, asesorar e informar a las mujeres sobre los mecanismos para atender sus necesidades e intereses.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
94%	74%	79%

Desarrollo de procesos formativos para mujeres, adolescentes y jóvenes en Derechos Humanos, según el siguiente detalle:

Tipo de formación	N° Participantes*
Alfabetización en derechos humanos para adultas.	1,567
Formación en derechos humanos y habilidades para la vida en adolescentes y jóvenes.	1,096
Sensibilización en derechos humanos a actores y aliados para el trabajo territorial.	711

Tipo de formación	Nº Participantes*
Charlas informativas sobre derechos humanos a hombres acompañantes de usuarias de Ciudad Mujer.	1,267
TOTAL	4,641

*El número de personas atendidas fue mayor a lo programado para este período.

Además, se han realizado 8 eventos de conmemoración de fechas relevantes sobre los derechos humanos, según el siguiente detalle:

Evento conmemorativo	Sede CM	Nº Participantes
Mes de las Personas Adultas Mayores	Colón	23
	Colón	36
	Morazán	67
Día internacional de la Mujer	San Martín (2 eventos)	46
	San Miguel	42
	Santa Ana	25
	Usulután	32
TOTAL		271

Atención y seguimiento remoto a usuarias, se brindó atención a 33,451 usuarias, durante el período de enero a noviembre 2021.

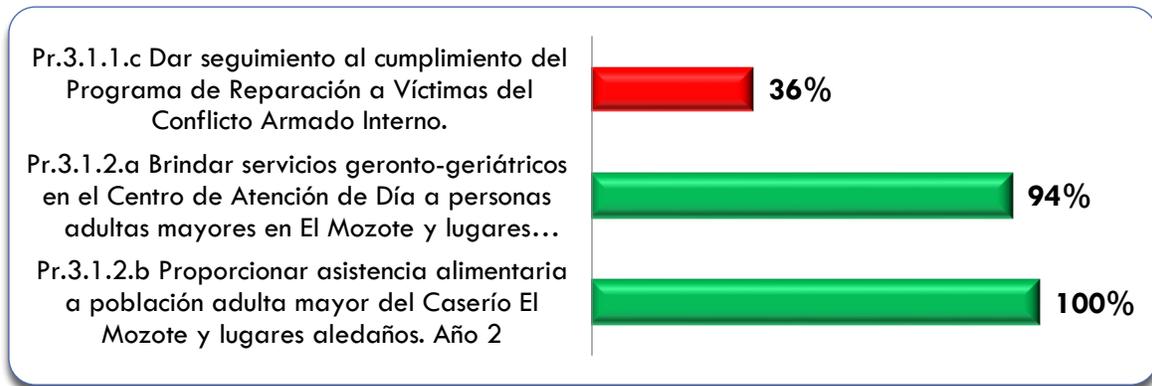
Participación en 42 actividades territoriales organizadas por otras instituciones u organizaciones de la sociedad civil, esto con el fin de conocer las necesidades de las mujeres en los territorios a fin de darle respuesta a partir de los servicios que ofrece Ciudad Mujer.

RG.3. FORTALECIDO EL EJERCICIO DE DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO

RE.3.1 SE HA CONTRIBUIDO A LA REPARACIÓN MORAL, SIMBÓLICA Y MATERIAL DE LAS VÍCTIMAS DE GRAVES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS OCURRIDAS EN EL CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO. (PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO 77%)

El resultado específico 3.1, para el año 2021, está compuesto por 3 proyectos. En el gráfico 4 se presentan los porcentajes de cumplimiento correspondiente al periodo analizado:

Gráfico 4. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-noviembre 2021



PR.3.1.1 Reparación a los daños sufridos por las víctimas durante el conflicto armado interno

Pr.3.1.1.c Dar seguimiento al cumplimiento del Programa de Reparación a Víctimas del Conflicto Armado Interno. (DIP)

Consiste en dar seguimiento a las políticas, programas, planes y proyectos que están impulsando las instituciones en el marco del Programa de reparaciones a las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 204.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
70%	25%	36%

Creación de la Comisión de seguimiento al programa de reparaciones a las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en el contexto del conflicto armado interno.

Para este periodo fueron procesadas propuestas de reformas al Decreto solicitadas a las instituciones. A la fecha, MRREE y MINDEL cuentan con sugerencias, aún se encuentra pendiente respuesta de Secretaría Jurídica en relación con las reformas al Decreto.

También fueron delegadas representantes de seis instituciones de diez, de las personas propietarias y suplentes para la instalación de la Comisión de seguimiento al programa de reparaciones a las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en el contexto del conflicto armado interno.

Se procesó la información de cinco instituciones, sobre las acciones realizadas en cumplimiento al Decreto 204. Las instituciones que han proporcionados informes son ANSP, MAG, MDN, MINSAL y MRREE. Con la información proporcionada se elaboró el borrador de la sistematización de información con medidas de reparación.

Por otra parte, se realizó nota conceptual de asistencia técnica sobre atención psicosocial a víctimas del conflicto armado, en la que participarán 19 personas de seis instituciones: MINDEL, MINSAL, MRREE, ANSP, DIGESTYC y CONABUSQUEDA.

Debido al proceso de transición institucional las actividades programadas para este periodo no pudieron ser ejecutadas, dado que era necesario el apoyo de la unidad legal del FISDL, quien ha enfocado sus esfuerzos en los procesos de cierre de dicha institución.

PR.3.1.2 Atención a personas que residen en las comunidades de El Mozote y lugares aledaños

Pr.3.1.2. Brindar servicios geronto-geriátricos en los Centros de Atención de Día a personas adultas mayores en El Mozote y lugares aledaños. (DIP).

Consiste en garantizar el funcionamiento del Centro de Atención de la Persona Adulta Mayor localizado en el cantón La Joya y el Centro Geriátrico de El Mozote, para dar cumplimiento a lo establecido en la Sentencia del caso de graves violaciones a los derechos humanos en las masacres de los caseríos El Mozote y lugares aledaños.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
70%	66%	94%

Centro de Atención de Día de La Joya funcionando

Se realizó la revisión de documentos base para elaboración del modelo de atención y se elaboró la propuesta de modelo de atención para el Centro de Día, el cual se encuentra en revisión, sin embargo, a partir del borrador con el que se cuenta, el equipo ha realizado actividades en el marco de ese documento.

Como parte de las actividades del centro de atención se realizaron visitas domiciliarias a personas adultas mayores para evaluar de manera general las condiciones de vivienda, según detalle:

Mes	Municipios	N° Participantes*	
		Mujeres	Hombres
Agosto	Meanguera	11	2
Septiembre	Osicala, Meanguera y Arambala.	12	8
Octubre	Meanguera y Arambala	12	10
	TOTAL	35	20

Durante estas visitas, se realizó el llenado de 139 fichas de inscripción inicial para recopilación de los datos de las PAM a que se le dan los servicios.

Se desarrollaron actividades gerontológicas integrales a personas adultas mayores para la mejora de las condiciones físicas y cognitivas de los participantes y capacitación para el uso en preparaciones con Incaparina, según detalle:

Mes	Municipios	N° Participantes*	
		Mujeres	Hombres
Agosto	Meanguera y Arambala	11	2

Mes	Municipios	N° Participantes*	
		Mujeres	Hombres
Septiembre	Meanguera, Jocoaitique y Cacaopera	54	20
Octubre	Meanguera	9	7
Noviembre	Meanguera	8	6
	TOTAL	82	35

Por otra parte, se entregaron paquetes alimenticios en Arambala, Jocoaitique, Meanguera, Cacaopera y Berlín a personas adultas mayores, en total se entregaron a 737 personas, de estas 441 mujeres y 296 hombres. Y en los meses de octubre y noviembre fueron entregados paquetes de ropa donados por Visión Mundial a personas adultas mayores en Meanguera, Perquín y Arambala, beneficiando a 106 personas de estas 56 mujeres y 50 hombres.

Se impartieron 6 charlas sobre los temas "***Derechos de las PAM y manipulación de alimentos***" y "***Vejez activa y saludable y educación sobre diabetes***" (5) y un taller de "***Preparaciones con Incaparina***" en los municipios de Meanguera, Arambala y Jocoaitique, en las que participaron 97 mujeres y 85 hombres.

Así mismo se brindó atención psicosocial individualizada, atención nutricional y atención sociofamiliar a 52 personas adultas mayores, de estas 25 mujeres y 27 hombres, en los municipios de Meanguera y Jocoaitique

Finalmente se gestionaron insumos para el funcionamiento del área de nutrición del Centro.

Pr.3.1.2.b Proporcionar asistencia alimentaria a población adulta mayor del caserío El mozote y lugares aledaños. Año 2. (DAA)

El proyecto consiste en la entrega de paquetes alimentarios a personas adultas mayores que habitan en el Caserío El Mozote y lugares aledaños en el municipio de Meanguera, departamento de Morazán, que fueron víctimas de la masacre ocurrida en 1980 durante el conflicto armado.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
83%	83%	100%

En coordinación con el Departamento de Inclusión a Población Vulnerable del Ministerio del Desarrollo Local, personal de la División de Asistencia Alimentaria realizó la entrega de:

Nº	Cantidad de raciones	Período de Entrega	Contenido de raciones alimentarias
1	270	febrero 2021	1 bolsa de 350 Gramos de Leche en Polvo, Libras de Fríjol, 4 Libras de Arroz, 1 Kilogramo de Azúcar, 1 Botella de Aceite Vegetal, 3 Latas de Atún de 142 Gramos, 2 Paquetes de 200 Gramos de Espagueti, 1 Bolsa de 450 Gramos de Incaparina, 4 Bolsas de 2 libras de Harina de Maíz, 1 Frasco de 50 Gramos de Café soluble, 1 Bolsa de 370 Gramos de Hojuelas de Maíz y 1 Bolsa de 400 Gramos de Sal
2	284	mayo 2021	1 bolsa de 350 Gramos de Leche en Polvo, 10 Libras de Fríjol, 8 Libras de Arroz, 1 Kilogramo de Azúcar, 1 Botella de Aceite Vegetal, 3 Latas de Atún de 142 Gramos, 2 Paquetes de 200 Gramos de Espagueti, 1 Bolsa de 450 Gramos de Incaparina, 20 libras de Maíz, 1 Frasco de 50 Gramos de Café soluble, 1 Bolsa de 370 Gramos de Hojuelas de Maíz y 1 Bolsa de 400 Gramos de Sal.
3	294	junio 2021	2 bolsas de 350 Gramos de Leche en Polvo, 10 Libras de Fríjol, 8 Libras de Arroz, 1 Kilogramo de Azúcar, 2 Botellas de Aceite Vegetal, 3 Latas de Atún de 142 Gramos, 2 Paquetes de 200 Gramos de Espagueti, 5-6 Bolsas de 450 Gramos de Incaparina, 20 Libras de Maíz, 2 Frascos de 50 Gramos de Café soluble, 6 Bolsas de 370 Gramos de Hojuelas de Maíz y 2 Bolsa de 400 Gramos de Sal.
4	296	agosto 2021	2 bolsas de 350 gramos de Leche en Polvo, 20 libras de Maíz Blanco, 10 libras de Fríjol, 8 libras de Arroz, 1 kilogramo de Azúcar, 3 botellas de Aceite Vegetal, 3 latas de 142 gramos de Atún, 2 paquetes de 200 Gramos de Espagueti, 10 bolsas de 450 gramos de harina fortificada de Maíz y soya, 12 frascos de 50 Gramos de Café Soluble, 3 bolsas de 370 gramos de Hojuelas de Maíz y 2 bolsa de 400 gramos de Sal.
5	296	Noviembre 2021	10 libras de Fríjol, 20 libras de Arroz, 1 kilogramo de Azúcar, 3 Botella de Aceite Vegetal, 3 Latas de Atún de 142 Gramos, 2 Paquetes de 200 gramos de Espagueti, 8 Bolsa de 450 gramos de Incaparina, 20 libras de Maíz y 2 Bolsas de 400 gramos de Sal.

Esta entrega se realizó al Dr. David Argueta, en calidad de coordinador del Centro de atención para personas adultas mayores de La Joya, para su posterior distribución a las personas que son parte de la población del caserío El Mozote y lugares aledaños en el departamento de Morazán.

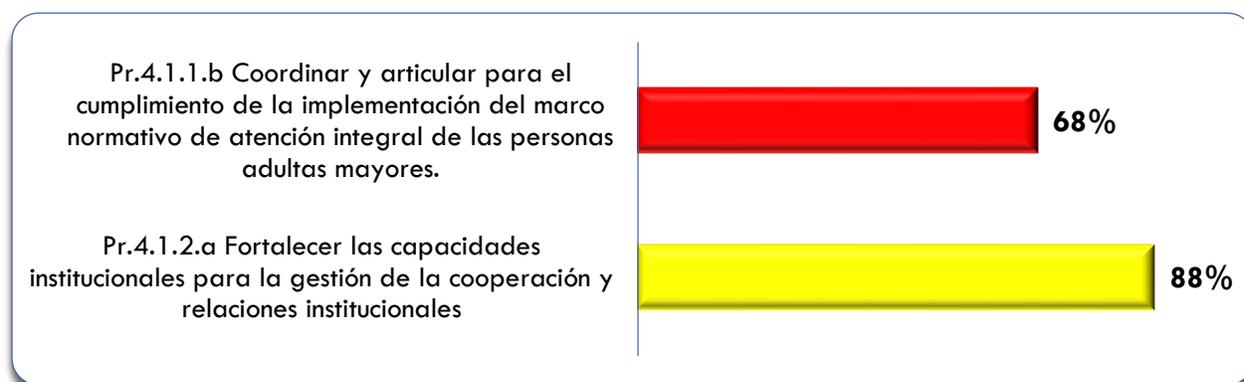
CAPÍTULO III

RG.4. FORTALECIDA LA GOBERNANZA PARA EL DESARROLLO LOCAL

RE.4.1 FORTALECIDA LA GESTIÓN ARTICULADA DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS EN LOS TERRITORIOS. (PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO 78%)

El resultado específico 4.1, para el año 2021, está compuesto por 2 proyectos. En el gráfico 5 se presentan los porcentajes de cumplimiento correspondientes al periodo analizado:

Gráfico 5. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-noviembre 2021



PR.4.1.1 Fortalecida la gestión articulada de políticas y programas en los territorios

Pr.4.1.1.a Establecer la gobernanza para la atención integral de las personas adultas mayores. (DIP)

El proyecto consiste en la instalación de dos espacios permanentes de trabajo para abordar la atención a las necesidades de la persona adulta mayor; uno es el CONAIPAM integrado por 8 Instituciones de gobierno, 1 representante de Gremial y 3 representantes de la sociedad civil (LA COALICIÓN, Asociación de Geriatria de El Salvador y ANEP), y el otro integrado con representantes de las organizaciones de la sociedad civil que conforman LA COALICIÓN, ambos espacios en cumplimiento a lo establecido en la Ley y Reglamento vigente para la atención integral de la persona adulta mayor y en el marco internacional de derechos de esta población, para asegurar el trabajo articulado de propuestas en favor de la población adulta mayor.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
54%	39%	72%

Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de las Personas Adultas Mayores (CONAIPAM)

Se elaboró, con el apoyo técnico del Departamento de Planificación MINDEL, el Plan de Acción 2021-2024 del CONAIPAM, el cual fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo el 25 de marzo 2021.

Se desarrolló la sesión ordinaria del Comité Técnico de Apoyo al CONAIPAM el día 03 de marzo 2021 en la que se trabajó en el análisis de alternativas y definición de estrategias para el Plan de Acción del CONAIPAM.

Se realizaron 5 reuniones de Comité Técnico de Apoyo al CONAIPAM, el cual está integrado por 12 instituciones:

Mes	Participantes	Acuerdos
Enero	8	Desarrollar el proceso de planificación, incorporar a la PDDH a las reuniones del Consejo en calidad de observador, dirigir nota a los Hogares o Residencias para notificar la reactivación del CONAIPAM, proponer al Consejo firma de cartas de entendimiento con instituciones que conforman el CONAIPAM, elaborar flujograma para atender situaciones de violencia y violación de derechos PAM.
Febrero	7	Gestionar el apoyo de la PGR para atender la denuncia sobre maltrato a PAM en un Hogar sustituto recibida del MINSAL y PDDH. Elaborar nota de respuesta a la PDDH sobre denuncia de maltrato a PAM en hogar sustituto.
Marzo	8	Realizar sesión extraordinaria en mayo para conocer la nueva ley, incorporar al MOP, MJSP y MIREX como observadores al Consejo y programar próxima sesión ordinaria para junio.
Abril		Se trabajaron los proyectos a implementar este año para constituir el POA 2021 del CONAIPAM, en el cual se han priorizado 10 proyectos para este año

Mayo

En esta se priorizaron cuatro proyectos para el presente año y se definió en que proyecto trabajará cada institución integrante del Comité Técnico. De igual manera, se presentó la nueva Ley Aprobada

Coordinación y trabajo con LA COALICIÓN

Durante este período se han realizado 4 reuniones de seguimiento a temas en común con LA COALICIÓN con la participación de 5 representantes de organizaciones de PAM, 3 hombres y 2 mujeres, en las cuales se han tratado los siguientes temas:

- Presentación y validación del Plan de Acción del CONAIPAM, incorporando observaciones al mismo realizadas por LA COALICIÓN.
- Presentación de proyectos correspondientes a este año y se abordaron los avances en torno al proceso de formación de Ley, así como los aspectos claves de interés de sociedad civil para garantizar la entrada en vigor de la nueva Ley en enero del 2022.
- Discusión sobre la nueva ley y se recibieron sugerencias sobre el trabajo a realizar para la implementación de esta.

Para este período quedó pendiente la elaboración y presentación dos informes trimestrales sobre los temas discutidos con LA COALICIÓN, esto es lo que representa el 28% de incumplimiento del proyecto.

Este proyecto fue eliminado debido a la supresión del departamento de desarrollo de políticas. En sustitución se crea otro proyecto que aportará al tema.

Pr.4.1.1.b Coordinar y articular para el cumplimiento de la implementación del marco normativo de atención integral de las personas adultas mayores. (DIP)

Consiste en coordinar y articular con todas las instituciones públicas y actores claves esfuerzos que permitan el cumplimiento a los compromisos establecidos en el marco normativo relacionado a la atención integral de la persona adulta mayor, esto implica realizar acciones de seguimiento a espacios, creación de herramientas y mecanismos.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
98%	66%	68%

Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de las Personas Adultas Mayores (CONAIPAM) funcionando de acuerdo a la Ley.

Para este periodo se realizaron dos reuniones de Comité Técnico del CONAIPAM.

Las reuniones que estaban programadas para el mes de agosto no se realizaron las reuniones de Comité y Consejo, pues se enfocaron los esfuerzos en el levantamiento y sistematización de la información.

Se reprogramaron las reuniones del mes de noviembre según detalle: Sesión de Consejo CONAIPAM se tiene programada el 2 de diciembre y reunión con Comité Técnico se tiene programada para el 16 de diciembre de 2021.

Registro de centros de atención de las personas adultas mayores autorizados diseñado

Para este periodo se realizaron 90 visitas programadas a los centros de atención de personas adultas mayores para recopilación de datos, finalizando el proceso de levantamiento de información. Y se procedió al proceso de sistematización de la información recopilada. Producto de esto se elaboró la base de datos del diagnóstico de los centros y el borrador de informe de resultados de las visitas a los Centros de Atención.

En el mes de septiembre se elaboró el borrador del diseño del registro.

Seguimiento a los centros de atención de las personas adultas mayores autorizados diseñado

Se dio inicio a la ejecución de la consultoría, con apoyo de UNPFA, para el desarrollo de la consultoría "Condiciones de vida de las personas adultas mayores (PAM) en El Salvador". De igual forma con apoyo del UNPFA, se desarrolló consultoría: "Informe Nacional del Plan de Madrid".

Se realizaron 8 visitas a los centros de atención PAM identificados en los municipios de San Salvador y La Libertad, del cual se trabajo un documento de informe.

Se gestionó con Visión Mundial donativo de ropa y otros productos para ser proporcionados a población adulta mayor en los centros, se priorizó beneficiar 25 centros de atención públicos y privados sin fines de

lucro, con un total de 718 PAM, de estas 428 mujeres y 290 hombres. Por otra parte, también se gestionó la adquisición de paquetes de higiene, pañales desechables y suministros médicos en respuesta a solicitudes planteadas por los centros.

Dado el contexto institucional y por poco personal, no se logró completar la creación de la Red de Centros, se priorizará para el próximo año.

Para el mes de octubre por tema de carga de actividades no se realizaron las visitas a los Centros.

PR.4.1.2 Alianzas estratégicas y de cooperación establecidas

Pr.4.1.2.a Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión de la cooperación y relaciones institucionales. (DCI)

El proyecto consiste en desarrollar una estrategia de gestión de la cooperación que facilite la presentación de propuestas de proyecto para obtención de recursos técnicos y financieros. Además, se incluye el desarrollo de una cartera de proyectos y los mecanismos de seguimiento.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
95%	84%	88%

Desarrollo e implementación de la Estrategia de Gestión de la Cooperación y Relaciones Institucionales

Se elaboró la Estrategia de Cooperación Externa 2021 – 2024, cuyo objetivo es brindar las pautas para la gestión y coordinación eficaz de las iniciativas de cooperación con socios para el desarrollo, para contribuir a los propósitos y compromisos trazados en el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2024.

Esta fue realizada por el Departamento de Cooperación y Relaciones Institucionales y fue sometida a un comité para su revisión técnica, conformado por la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional (GDP); el Departamento de Planificación (DPL) y el Departamento de Gestión de Políticas y Programas (DPP) del Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL), quienes retroalimentaron y validaron el documento. Dicho documento fue aprobado por el Despacho Ministerial, en el mes de abril, quedando pendiente para este período la socialización debido a conciliación de agendas; sin embargo, se retomará en el mes de julio. Se realizará ejercicio de socialización por medios virtuales, para facilitar el proceso en términos de

movilización y tiempo de las unidades organizativas. Esto es lo que representa el 7% de incumplimiento del proyecto.

Creación y seguimiento a la cartera de proyectos de cooperación

Se ha elaborado y presentado el proyecto “Fortalecimiento institucional para el desarrollo, implementación y monitoreo de políticas y programas de atención para las Personas Adultas Mayores: intercambio de experiencias sobre CONAPAM, Costa Rica”, el cual fue elaborado en coordinación con el Departamento de Gestión de Políticas y Programas y fue remitido a la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO) para ser incluido en la próxima reunión de Comisión Mixta entre El Salvador y Costa Rica.

Asimismo, se elaboró la propuesta de líneas de acción para ser presentadas ante la Iniciativa Spotlight, con el objetivo hacer fortalecer los servicios de atención a la violencia de género en los Centros de Ciudad Mujer. Dichas líneas de acción fueron informadas a la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional y al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).

Además, se ha efectuado la gestión oficial ante ESCO de dos proyectos de cooperación:

- 1) MINDEL/PGC/DPP 003-2021 Mejoramiento de capacidades del CONAIPAM para la gestión de políticas públicas a favor de las Personas Adultas Mayores a nivel nacional, trabajado con el Departamento de Políticas y Programas
- 2) MINDEL/PGC/DCM 004-2021 Ampliación de servicios y fortalecimiento de capacidades para la prevención y atención a la violencia de género en los Centros Ciudad Mujer, trabajado en conjunto con la Dirección de Ciudad Mujer.

Ambos proyectos han sido revisados por ESCO y los socios, recibiendo respuesta positiva y definiendo apoyos parciales, por ser procesos de priorización interinstitucional.

Para este período se ha presentado el informe de la Gestión de Cooperación Externa al mes de junio 2021 a las autoridades internas, así como a la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO).

En el mes de julio, en el marco de la gestión de cooperación con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) se dio continuidad a las acciones identificadas en el taller de trabajo realizado en el mes de junio, identificando un total de 42 acciones de seguimiento entre MINDEL, FISDL y PMA. De estas acciones,

se han logrado concretar algunos apoyos en coordinación directa con la Dirección de Ciudad Mujer y la División de Atención Alimentaria.

Así mismo se formuló el proyecto con código MINDEL/PGC/DAA-002-2021 Fortalecimiento de capacidades institucionales para procesos logísticos de recepción, almacenamiento, conservación y despacho de suministros humanitarios en las Bodegas del Departamento División de Asistencia Alimentaria del MINDEL, el cual ha sido base para la negociación con PMA.

Se concluyó la remisión de dos propuestas de iniciativas de proyectos que fueron remitidas a la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, como parte de un portafolio entre MINDEL y FISDL:

- ✓ Proyecto para la implementación del Observatorio de Desarrollo Local a nivel nacional Fase I
- ✓ Fortalecimiento de capacidades para la prevención, atención y restitución de derechos a mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género en los seis centros Ciudad Mujer.

Se está a la espera de la respuesta del socio de cooperación.

Como seguimiento al establecimiento del convenio de cooperación con Visión Mundial, en el mes de agosto fue avalado por el socio de cooperación, se gestionó visto bueno de la Gerencia Legal y fue remitido al viceministro de Desarrollo Local para el visto bueno, previo a la presentación a la ministra.

Para el Catálogo de Cooperación Sur - Sur de El Salvador, como MINDEL se envió la ficha del programa Ciudad Mujer como parte de las buenas prácticas y la oferta de cooperación de país.

En el mes de octubre se trabajó junto con la DAA para la gestión de asistencia técnica y cooperación por parte de PMA para el pilotaje de Huertos Comunitarios a favor de personas adultas mayores en el municipio de Osicala, Morazán. Esta tuvo una respuesta favorable y el socio brindará donativo de herramientas y asistencia técnica.

Con PMA, se efectuó una jornada de validación y costeo de actividades proyectadas para cooperación 2022 - 2023, que será la base para la suscripción de un convenio con MINDEL. Por ahora, el instrumento trabajado está en revisión de PMA.

Finalmente se trabajó la formulación de la versión final del proyecto "Empoderamiento Económico de las Mujeres en municipios de extrema pobreza" financiado por la Unión Europea y bajo el liderazgo de la Oficina de la Comisionada Presidencial de Operaciones y Gabinete de Gobierno.

El porcentaje de no cumplimiento se atribuye a las disposiciones generales giradas por la administración en la cual se ha limitado el trabajo de nuevas gestiones, a la espera de indicaciones.

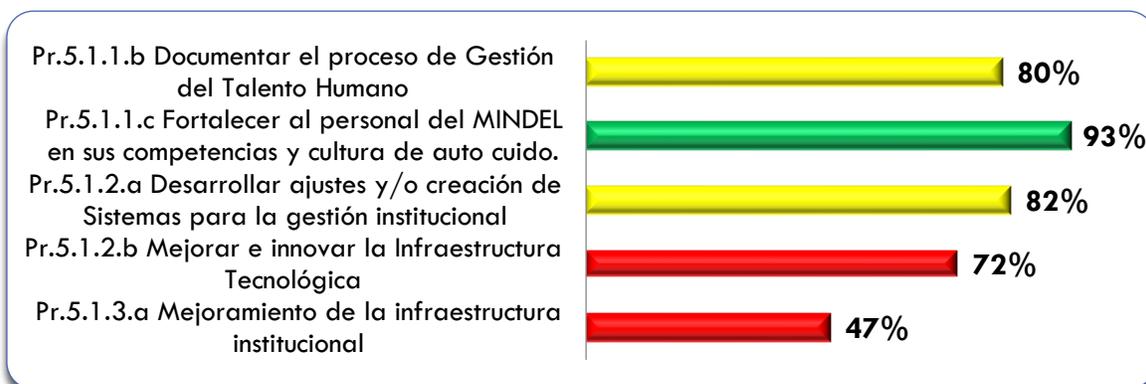
CAPÍTULO IV

RG.5. FORTALECIDAS LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA UNA GESTIÓN EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE

RE.5.1 FORTALECIDA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES. (PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO 75%)

El resultado específico 5.1, para el año 2021, está compuesto por 5 proyectos. En el gráfico 6 se presentan los porcentajes de cumplimiento correspondientes al periodo analizado:

Gráfico 6. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-noviembre 2021



PR.5.1.1 Talento humano fortalecido

Pr.5.1.1.a Fortalecer las capacidades técnicas del personal para la gestión de proyectos. (DCI)

El proyecto consiste en el desarrollo de un proceso formativo para el personal técnico de los diversos departamentos del MINDEL en diseño y formulación de proyectos; así mismo, se hará una propuesta de formación en temas complementarios que contribuyan a que las propuestas de gestión de cooperación sean más robustas. Para ello se identificarán temas relevantes como los marcos normativos internacionales que respalden las iniciativas de proyecto y respondan al interés de promover el Desarrollo Local.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
------------	-----------	--------------

30%

30%

100%

Desarrollo de procesos formativos sobre el diseño y formulación de proyectos con personal institucional

Se realizó la gestión con el Departamento de Gestión de Talento Humano para la identificación de posibles entidades o personas para brindar el servicio, donde se identificó a un experto del INDES - BID, con quien se tuvo una primera reunión de trabajo para presentarle la nota conceptual del diplomado. De este se tuvo como resultado el interés de participar del proceso.

Con los insumos recabados se elaborarán los TDR y se iniciará el proceso de adquisición.

Gestión de apoyos con instituciones para realizar procesos formativos

Durante el mes de mayo se trabajó la propuesta de realizar Procesos formativos sobre marcos normativos internacionales, con el objetivo de fortalecer las capacidades en el personal de la institución que les permita vincular las iniciativas desarrolladas a los compromisos internacionales claves asumidos por El Salvador.

De manera específica se propone:

- Generar y/o actualizar los conocimientos sobre los compromisos internacionales vinculados al quehacer institucional
- Identificar los mecanismos y herramientas que faciliten los procesos de vinculación del quehacer institucional con los compromisos internacionales, para contribuir a su cumplimiento.

Respecto a la temática se propone abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030; y el Desarrollo Local: principales instrumentos internacionales y enfoques.

Esta propuesta se someterá a aprobación para la gestión de la asistencia técnica correspondiente.

Este proyecto fue eliminado porque el proceso de adquisición fue declarado desierto en el mes de agosto y posteriormente dado el contexto institucional que limitan las condiciones para su implementación, por lo tanto, se decidió que se desarrollará en el año 2022.

Pr.5.1.1.b Documentar el proceso de Gestión del Talento Humano. (DGT)

El proyecto consiste en definir los estándares institucionales por medio de la creación de la normativa relacionada a la unidad, mediante la elaboración de 5 instructivos (Escala Salarial, Movimientos del personal, Evaluación del desempeño, Uniforme, CSSO), elaboración del Código de Ética y el Reglamento interno y sus normativas y documentar procedimientos comprendidos en el proceso MPR-S-DGT-1 con apoyo del Departamento de Organización y Calidad. Así también, se creará el sistema de evaluación del talento humano en coordinación con la Gerencia de Sistemas y Tecnología.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
100%	80%	80%

Documentación del proceso Gestión del Talento Humano

Durante este período se han elaborado y aprobado los siguientes documentos:

Documento	Aprobación y vigencia
Manual del descriptor de puesto	Aprobado en diciembre de 2020 y su vigencia es a partir del 01 de enero de 2021.
Código de Ética	Se realizó actualización del "Formulario de Compromiso de Ética", ya está aprobado por la jefa del Departamento de Gestión del Talento Humano
Política de Prestaciones de uniformes y uso de camisas Institucionales	Aprobado por el director Administrativo en fecha marzo de 2021 y dado a conocer a todo el personal.
Dotación de Personal	Se elaboraron los documentos: Proceso de la Gestión del Talento Humano, Subproceso de Dotación de Personal ambos aprobados en fecha mayo 2021 con vigencia a partir del 1 de junio 2021

Para este período estaba programada la elaboración y aprobación de la guía de escala salarial, se elaboró la guía, pero aún está en proceso de aprobación de la titular. Esto es lo que representa el 17% de incumplimiento del proyecto.

Asimismo, estaba programada la elaboración y aprobación del instructivo de CSSO, éste fue elaborado y actualmente se remitió a los presidentes de los CSSO de MINDEL, para su revisión y aprobación. No

pudo ser aprobado ya que el técnico asignado para el seguimiento de la actividad se retiró en el mes de septiembre y estuvo realizando procesos de cierre de sus asignaciones.

Elaboración del instructivo de movimientos de personal, el documento ya se encuentra en la etapa de aprobación.

Sistema de Evaluación de Desempeño

Se realizaron las acciones necesarias para la elaboración de insumos para la creación del Sistema de Evaluación de Desempeño del MINDEL y se entregó la solicitud correspondiente a la Gerencia de Sistemas y Tecnologías para su desarrollo.

Se realizó la revisión del instructivo de la evaluación del desempeño, el documento ya se encuentra en la etapa de aprobación.

Pr.5.1.1.c Fortalecer al personal del MINDEL en sus competencias y cultura de auto cuidado. (DGT)

El proyecto consiste en elaborar el Plan de desarrollo de Competencias con base a un diagnóstico de necesidades levantado con el personal del MINDEL, el cual estará basado en la Gestión por Competencias que responda a los descriptores de puesto y a los temas inherentes al trabajo institucional; con este plan se gestionarán actividades de capacitación y formación para el desarrollo y fortalecimiento de las competencias del personal que promueva su crecimiento personal y profesional que contribuya en el logro de los objetivos de la institución.

Así mismo, Elaborar y desarrollar el Programa de Salud Mental y Física para todo el personal de la institución que conlleva a practicar actividades con cierta repeticiones o frecuencia para ir creando hábitos individuales que llevarán a tener costumbres (colectivas) que conforman la cultura de auto cuidado, tanto física como mental del personal.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
75%	70%	93%

Implementación del Plan de Desarrollo de competencias del Talento Humano

Se elaboró el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, el cual se hizo en conjunto con los jefes de Departamento y Dirección tomando como base el instrumento de fortalecimiento de capacidades y tecnología informática.

Con base a los resultados se elaboró el plan de desarrollo de competencias del Talento Humano a desarrollarse en el año 2021. Para este período se han desarrollado capacitaciones en diferentes competencias, según el siguiente detalle:

Competencias	1° trimestre		2° trimestre		3° trimestre (incluye octubre y noviembre)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Técnicas	3	4	127	8	31	5
Institucionales	181	39	251	53	35	11
Total	184	43	378	61	66	16

Implementación del Programa de Auto cuidado. Fase II

Se ha elaborado un programa de autocuidado Fase II, con el fin de promover en el personal de la Institución el “Empoderarse del Autocuidado y su bienestar Biopsicosocial” a través de diversas metodologías y actividades que fomenten la salud psíquica y emocional del personal. Para la elaboración y diseño de este programa se ha tomado como base las líneas estratégicas trazadas en el programa de Desarrollo de una Cultura de Autocuidado de la salud del personal del FISDL, año 2020. Este programa fue aprobado por la jefatura del DGT.

Durante este período se desarrollaron las actividades contempladas en el programa de autocuidado: En el área de Salud, Actividades de la Clínica, campañas de comunicación para evitar el contagio, campañas para beber agua, pausas psicolaborales, capacitaciones para aprender cómo manejar el Stress.

El porcentaje de no cumplimiento se atribuye a que no se realizó el desarrollo de círculo de aprendizaje al personal, por agenda de trabajo de las diferentes unidades.

PR.5.1.2 Herramientas y equipamiento tecnológico para la transformación digital

Pr.5.1.2.a Desarrollar ajustes y/o creación de Sistemas para la gestión institucional. (DSI)

El proyecto consiste en mejorar e innovar las herramientas TIC utilizadas para realizar el trabajo de las unidades organizativas apoyándose de las TICs acorde a sus puestos de trabajo, para ello se crearán los sistemas SGA, gestión territorial y Activo Fijo, y se mejorará el sistema de Asistencia Alimentaria; lo que se trabajará en coordinación con las unidades correspondientes. Por otra parte, se elaborará una propuesta de metodología para el desarrollo de sistemas utilizando el marco de trabajo de buenas prácticas SCRUM.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
98%	80%	82%

Nombre Sistema	Actividades Realizadas
Creación del Sistema de gestión de adquisiciones -SGA	En este período se han realizado 2 reuniones con el equipo asignado de la ACI, en la cual se analizaron los requerimientos necesarios para la creación de un proceso de adquisición y contratación. Además, se han diseñado los casos de uso: Ingreso Solicitud de Adquisición – MINDEL, Creación de Proceso de Adquisición y Compras – MINDEL e Ingreso de Oferentes – MINDEL. A partir de esto se ha avanzado con el desarrollo del sistema y se espera realizar las primeras reuniones para validar con el área dueña en el mes de julio. Dada la transición del FISDL, el departamento de sistemas ha sido priorizado con actividades de la nueva institución, por lo tanto, esta actividad queda sin efecto y se reprogramará para el próximo año.
Creación del Módulo de gestión territorial	Se han realizado 3 reuniones con el equipo asignado de Ciudad Mujer, en las cuales se han tratado puntos sobre los requerimientos de los módulos de atención remota a mujer usuaria y gestión territorial; a partir de las cuales se han elaborado los documentos de ayudamemoria correspondientes a cada reunión. Además, se diseñaron y aprobaron 3 casos de uso correspondientes a Registro de Información CM, Registro de Derivación CM y Agendar Servicios CM y se han realizado pruebas de Ingreso Remoto. Se elaboraron las actas de prueba ya con las correcciones que salieron en las primeras pruebas realizadas y se elaboró el Acta de Funcionalidades.
Análisis y Diseño para la metodología de	Se han llevado a cabo 3 reuniones con el equipo de la GST con el objetivo de divulgar el marco de trabajo SCRUM dando a conocer sus

desarrollo de sistemas utilizando el marco de trabajo de buenas prácticas SCRUM	fundamentos, pilares, roles, eventos que se utilizan en el marco de trabajo, sus componentes y como se podrían ir incorporando en trabajo diario, entre otros. Se ha revisado y modificado el documento "Análisis de documentos y herramientas Scrum" el cual permitirá visualizar las herramientas a ser utilizadas. Se ha elaborado la propuesta de metodología que adoptará el MINDEL para ser presentada a la Gerente de Sistemas y Tecnología.
Mejora de Sistema de asistencia alimentaria	Se realizaron 2 reuniones con el equipo de la DAA en este período, en las cuales se analizaron los requerimientos del módulo financiero. Se elaboraron y aprobaron los casos de uso: Mantenimiento de Lote y Detalle de Suministros - Contrato-Donación. Se ha desarrollado el caso de uso Mantenimiento de Lote- y se han realizado pruebas con los usuarios, a partir de las cuales se elaboraron las actas de pruebas y el Acta de Certificación de Funcionalidades.
Creación del Sistema de activo fijo	Durante este período se realizaron 2 reuniones con el equipo asignado para el sistema de activo fijo, en la cual se identificaron los requerimientos para la plataforma con las unidades DAM, GFI y DOC. Se elaboraron los casos de uso: Registrar Familias, Registrar Grupos, Registrar activo fijo y Descargar Activos. Los cuales han sido aprobados. Se está en la etapa de desarrollo del sistema de los casos de uso: Registrar Familias y Registrar Grupos. Se iniciará con la etapa de convocar a usuarios para presentar el avance de desarrollo hecho.

El porcentaje de no cumplimiento se atribuye a que para el sistema de asistencia alimentaria no se pudo completar la etapa de estabilización del sistema puesto en producción, dado que el técnico encargado estuvo incapacitado por COVID. Así mismo el desarrollo y ajustes de Sistemas para la gestión institucional fue detenido como consecuencia del proceso de transición del FISDL anunciado por la dirección a partir del mes de agosto de 2021, el cual fue formalizado por medio de decreto legislativo 210 de fecha 17 de noviembre de 2021 publicado en el diario oficial No. 219 tomo 433 de la misma fecha, la gerencia de Sistemas y Tecnología ha enfocado sus esfuerzos en la transición de los sistemas informáticos a la nueva institución.

Pr.5.1.2.b Mejorar e innovar la Infraestructura Tecnológica (DIT)

El proyecto consiste en migrar los correos del personal de las unidades DCM, DAA y DPP del dominio FISDL al dominio MINDEL, dotar a las unidades organizativas que lo necesiten de equipo tecnológico y con ello se

más eficientes en su trabajo institucional y elaborar la normativa interna (Manual ST, Política de Usuarios y Plan de Contingencia) que rige el funcionamiento de las TIC en la institución.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
95%	68%	72%

Implementación de servicios de comunicación vía correo electrónico

Se realizó la distribución de licenciamiento a todas las unidades y programas del MINDEL. Adicionalmente se han realizado la migración de buzones de correo a dominio MINDEL.

Mejora y dotación de hardware a unidades organizativas

Se realizó un nuevo análisis del equipamiento a adquirir en el año 2021 debido a que el año pasado no se pudo obtener lo esperado y se proyectó al 2022 (Plan Inversión 2021 y 2022). Además, se elaboraron los términos de referencia para iniciar el proceso "Suministro de Equipo Informático y Licenciamiento para el MINDEL" por medio de la Bolsa de productos y servicios de El Salvador (BOLPROS). Se obtuvo el Visto Bueno por parte de la Secretaría de Innovación sin embargo el Departamento de Presupuesto solicitó el cambio de específico para renovar la suscripción de office 365. La gestión de la compra inició por medio del mercado bursátil como la oferta 121/2021, actualmente se concretaron los contratos

Creación del Manual de Sistemas y Tecnología

Se editaron 10 manuales de administración, 10 manuales de sistemas y 12 políticas de usuarios los cuales quedan a la espera de la revisión por Gerente de Sistemas y Tecnología:

Tipo	Nombre Manual/política
Manuales de administración	1. Administración de Direcciones
	2. Descripción general sobre la arquitectura de red
	3. Diseño de la red
	4. Interconectividad interna de la transmisión de datos
	5. Distribución en planta del área de servidores
	6. Equipos en la sala de servidores

Tipo	Nombre Manual/política
	<ol style="list-style-type: none"> 7. Seguridad de las instalaciones del centro de datos 8. Monitoreo de servidores de red. 9. Tipo de Requerimientos 10. Controles internos de inventarios
Manuales de sistemas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización de datos y sistemas 2. Arquitectura de la base de datos 3. Estándares de diseño y programación de la base de datos 4. Integridad física de la base de datos 5. Mantenimiento de base datos 6. Acceso a base de datos y sistemas 7. Arquitectura de software 8. Estándares de programación de aplicaciones 9. Respaldo de la base de datos 10. Usuarios de la base de datos
Políticas de usuarios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Política de uso de la red inalámbrica 2. Convenio de software 3. Medidas preventivas para la protección de los recursos informáticos 4. Política de Uso de internet 5. Administración de Software 6. Política de Uso de comunicaciones unificadas 7. Almacenamiento en unidades de red 8. Política de acceso a red y sistemas 9. Política de equipamiento 10. Política de uso correo electrónico 11. Registro y amortización de sistemas 12. Política de Uso y acceso a los sistemas

Para este período queda pendiente la creación de un Plan de Contingencia que no se pudo llevar a cabo debido a que se priorizó la atención a la emergencia por problemas en el firewall.

Actualmente las actividades programadas no han podido ser ejecutadas como consecuencia del proceso de transición del FISDL anunciado por la dirección a partir del mes de agosto de 2021, el cual fue formalizado por medio de decreto legislativo 210 de fecha 17 de noviembre de 2021 publicado en el diario oficial No. 219 tomo 433 de la misma fecha, la gerencia de Sistemas y Tecnología ha enfocado sus esfuerzos en la transición de los sistemas informáticos a la nueva institución.

Pr.5.1.3 Infraestructura física e instalaciones adecuadas

Pr.5.1.3.a Mejoramiento de la infraestructura institucional. (DAM)

El proyecto consiste en mejoras a la infraestructura del Ministerio de Desarrollo Local en los Centros Ciudad Mujer y las bodegas de la DAA. Las intervenciones serán en los techos y canales; así también, en la contratación para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema hidrosanitario.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
100%	47%	47%

Reparación de techos y limpieza de canales en cinco Centros Ciudad Mujer

Se elaboraron las especificaciones técnicas para la reparación de techos y limpieza de canales en cinco Centros Ciudad Mujer, la elaboración demoró más de lo previsto debido a que se estaban realizando evaluaciones de los alcances de los trabajos a través de visitas técnicas al lugar, por lo que no se pudieron entregar a la ACI para realizar y finalizar el proceso de contratación, según el plan de trabajo. Durante el mes de mayo se recibieron ofertas en la ACI, actualmente la comisión evaluadora ya finalizó, se encuentra pendiente la firma de la resolución de adjudicación para finalizar la contratación. La firma del contrato se llevo a cabo en el mes de julio.

Cambio de cubierta de techo de las bodegas de Zapotitán

Se han elaborado las especificaciones técnicas para el cambio de cubierta de techo de la bodega de Zapotitán, y se encuentran en revisión debido a que se están realizando evaluaciones de los alcances de los trabajos a realizar, por lo que no se pudieron entregar a la ACI realizar y finalizar el proceso de

contratación, según el plan de trabajo. Además, se tiene pendiente que se defina el traspaso de la propiedad al MINDEL, por lo que se está evaluando la factibilidad de realizar una inversión de esta magnitud en un inmueble que no es propiedad del Ministerio mientras no se haya definido dicho traspaso.

Los retrasos en las actividades antes mencionadas es lo que representa el 53% de incumplimiento del proyecto.

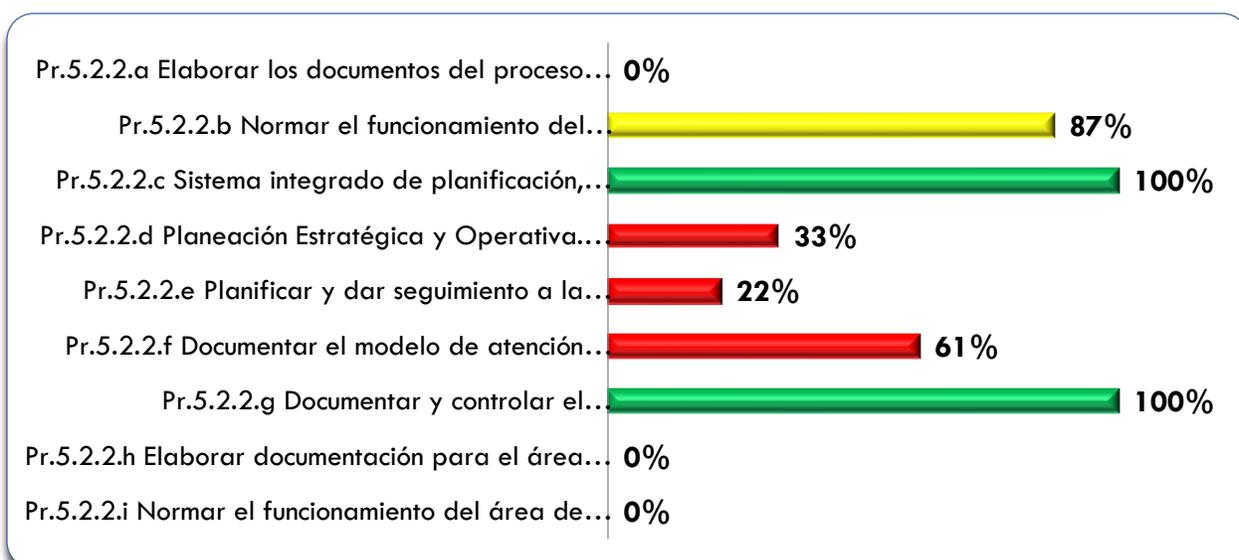
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema hidrosanitario del MINDEL

Se elaboraron y se entregaron a la ACI las especificaciones técnicas del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema hidrosanitario del MINDEL para que se realizara el proceso de contratación. En fecha 19 de marzo de 2021 se suscribió el contrato MINDEL correspondiente.

RE.5.2 MEJORADA LA CALIDAD EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. (PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO 61%)

El resultado específico 5.2, para el año 2021, está compuesto por 15 proyectos de los cuales 12 tenían un avance de ejecución programado para el periodo que abarca este informe. En el gráfico 7 se presentan los porcentajes de cumplimiento correspondientes al periodo analizado:

Gráfico 7. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-noviembre 2021



PR.5.2.1 Información generada con base en resultados y evidencia

Pr.5.2.1.a Elaborar normativas y fortalecer capacidades en enfoque de género (UGE)

El proyecto consiste en desarrollar tres procesos siendo los siguientes:

1) Realizar un proceso de divulgación y socialización del Protocolo de Actuación para la Prevención y Abordaje de Violencia de Género con todo el personal de la institución, mediante campañas de expectación por redes sociales correo electrónico y Watsapp, eventos vía Zoom o presenciales.

2) *Elaborar la Política Institucional de Igualdad y No Discriminación (PIIND) y revisar y validar la Guía de Lenguaje Inclusivo. Ambos documentos serán impresos y distribuidos con el personal acompañado de su difusión por diferentes medios, previamente autorizados por la ministra.*

3) *Implementar procesos de fortalecimiento de capacidades del personal en dos direcciones: a) al personal que trabaja en las sedes de Ciudad Mujer en temas especializados para la atención a usuarias de los programas para el abordaje de la violencia de género, para ello se contratará un consultoría especializada en el tema; y b) al personal del MINDEL con cursos básicos y especializados de la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva EFIS-ISDEMU de acuerdo a la oferta que la Escuela ofrezca para el 2021: sobre Igualdad Sustantiva y Vida libre de Violencia, en la modalidad en línea que incluye dos sesiones presenciales; así también, se gestionara otros cursos especializados como el curso de Salud Sexual y reproductiva, marco normativo, entre otros.*

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
100%	96%	96%

Socialización del protocolo para la actuación y el abordaje de la violencia de género

Se han realizado 2 eventos de socialización, de forma virtual, del protocolo de actuación para el abordaje de la violencia de género del MINDEL con la participación de 185 personas (145 mujeres y 37 hombres), así mismo se entregó protocolos en físico al personal. Asimismo, se han enviado vía correo capsulas informativas sobre el protocolo para la actuación y el abordaje ante casos de violencia de género; se ha elaborado una guía de los pasos a seguir en casos de violencia de género.

Elaboración y distribución de la Política Institucional de igualdad y no discriminación

Se reelaboraron los TDR para contratar la consultoría para la elaboración de la política institucional de Igualdad y No discriminación del MINDEL, el proceso de contratación ya se había realizado por primera vez en el mes de febrero, pero este se declaró desierto por lo que se ha pasado nuevamente el proceso a la ACI y el proceso ya finalizó por lo que ya se cuenta ya con el contrato de la consultora para iniciar proceso de elaboración de la política.

La política fue elaborada y se proyecta su aprobación, promoción y divulgación para el próximo año.

Socialización de la Guía de Lenguaje Inclusivo con el personal

Se elaboró la Guía de lenguaje Inclusivo, la cual fue aprobada por la Gerente de Planificación y Desarrollo Institucional y se fue socializada con personal de la institución (33 mujeres y 7 hombres) de acuerdo con el personal que se priorizó con la Gerente de Planificación y Desarrollo Institucional.

Fortalecimiento de capacidades en temas de género y violencia de género con apoyo de la EFIS-ISDE

En el marco de la primera Convocatoria 2021 de los Cursos de Formación en Género bajo la modalidad virtual, impartidos por la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva (EFIS), los cuales tienen como objetivo fortalecer las capacidades de las servidoras y servidores públicos de las instituciones ejecutoras del marco legal para la igualdad, participaron:

Nombre del Curso	Cantidad de participantes	
	Mujeres	Hombres
ABC de la Igualdad Sustantiva	6 MINDEL	
ABC Vida Libre de Violencia para las Mujeres	5 MINDEL	1 DAA 1 MINDEL
ABC de las Masculinidades		1 MINDEL
Prevención del embarazo en niñas y adolescentes	20 CM	
Total	31	3

Fortalecimiento de capacidades y habilidades en atención a víctimas de violencia de género al personal de los centros Ciudad Mujer

Se elaboraron los Términos de Referencia "Consultoría para el fortalecimiento de capacidades y habilidades en atención a víctimas de violencia de género al personal de los centros de ciudad mujer" a partir de los cuales se realizaron las gestiones para la contratación de la consultoría.

El proceso de formación se ha realizado con personal de los Centros de Ciudad Mujer de San Martín y Usulután, en los cuales ya se ha completado la capacitación, con una participación que ha oscilado entre 10 y 12 personas.

Con el personal de Ciudad Mujer San Miguel se han iniciado los talleres de formación con una participación de 16, todas mujeres.

Pr.5.2.1.b Dar seguimiento a los logros de los Resultados Institucionales. Año 2 (DPL)

El proyecto consiste en Realizar diversos Informes para ser entregados a la Alta Dirección y al Gobierno Central para la toma de decisiones, así también a otras Entidades y la ciudadanía, que contengan los logros alcanzados por la Institución en el marco del Plan de Gobierno, Plan Estratégico y Plan Operativo Institucionales, tales como la Memorias de Labores, Rendición de Cuentas a Ciudadanía, Informes por año de Gestión Ministerial, Informes POA trimestrales etc. Estos informes serán presentados a las instancias correspondientes según aplique.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
100%	81%	81%

Informes trimestrales de cumplimiento de metas POA

Se han elaborado 3 informes trimestrales correspondientes al seguimiento POA, con base a los avances de ejecución reportados por las diferentes unidades. Estos informes fueron entregados al Despacho Ministerial y difundidos con el personal de la institución.

El cuarto informe no fue elaborado en el mes de octubre debido a la sobrecarga de trabajo como consecuencia del proceso de transición anunciado por la dirección a partir del mes de agosto de 2021, el cual fue formalizado por medio de decreto legislativo 210 de fecha 17 de noviembre de 2021 publicado en el diario oficial No. 219 tomo 433 de la misma fecha, dada la reducción progresiva del personal técnico en varias unidades organizativas. El informe será presentado como informe de cierre en el mes de diciembre. Lo anterior constituye el porcentaje de no cumplimiento del proyecto.

Memoria de Labores de MINDEL

Se elaboró la Memoria de Labores con la información solicitada a diversas Unidades y se fue entregada al Despacho Ministerial.

Informe de Segundo Año de Gestión de junio 2020 a mayo 2021

Se elaboró Informe de Rendición de Cuentas 2º año gestión de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Despacho de la Comisionada presidencial, este informe fue remitido a esta misma instancia para su aprobación para ser presentado a la Asamblea Legislativa.

Pr.5.2.1.c Implementar gestión en base a resultados. (DCM)

El proyecto ha sido formulado desde una perspectiva de mejora continua, planteando un conjunto de actividades orientadas a documentar adecuadamente los procesos y procedimientos institucionales que permitan contar con herramientas e información disponible, actualizada y verificable, así como espacios de articulación con las instituciones referentes y otras instituciones, que coadyuven a una gestión basada en resultados.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
91%	50%	55%

Implementación de comunidades de práctica y aprendizaje

Para este período se tenía programado realizar la Implementación de comunidades de aprendizaje Inter módulos en los centros Ciudad Mujer, pero debido a la finalización del convenio entre BANDESAL y MINDEL, lo cual conllevó el cierre de las ventanillas del banco en todos los centros y consecuentemente, la imposibilidad de ofrecer un producto creditico a usuarias que no califican para créditos en la banca formal. La dirección del programa y la titular, realizaron negociaciones con el Banco Hipotecario para poder ofrecer una alternativa a las usuarias. La alternativa es una línea de crédito llamada Inclusión Mujer. La puesta a disposición de las usuarias de Ciudad Mujer de este nuevo producto y su promoción implicó la realización de eventos de lanzamiento en tres centros, aunque involucrando a los seis existentes. Estos eventos también incluyeron la realización de ferias demostrativas de productos de las emprendedoras, así como una labor de difusión en los territorios que significó una fuerte demanda de tiempo y recursos para los equipos de los centros y de la Dirección, debido a toda la dinámica que esto implicó, no fue posible realizar la implementación.

Durante el mes de julio fue implementado el proyecto de la comunidad de práctica y aprendizaje con una participación de 136 personas.

Se realizaron 22 reuniones de implementación de comunidades de aprendizaje con referentes nacionales de las instituciones que conforman el programa, esto con el fin de asegurar el funcionamiento del módulo de Autonomía Económica en los Centros de Ciudad Mujer y contribuir a la sistematización y mejora continua de actividades del módulo.

Para este período se tenía programado realizar una reunión con las referentes del módulo de salud, pero debido a que el personal de salud está enfocado en la atención a la pandemia y está extendiendo su horario de atención para evitar aglomeraciones, por lo que por el momento no es posible la realización de este tipo de reuniones. Estas se retomarán para cuando haya condiciones para reunirse con el personal de salud.

Talleres de seguimiento para el cumplimiento de metas y metodologías de trabajo, con personal técnico de atención inicial, infantil y gestión territorial

Se han realizado 6 talleres de seguimiento con el personal técnico de atención inicial, infantil y gestión territorial, con el personal de los diferentes centros de atención.

Actualización del sistema de gestión de usuarias de Ciudad Mujer

Se han tenido avances significativos a través de una serie de reuniones de trabajo. Entre ellos la actualización del catálogo para el Banco de Fomento Agropecuario y se está trabajando en el de Relaciones Exteriores. No obstante, no reporta avances debido a que son logros parciales, esto debido a que se ha tenido que dedicar gran cantidad de tiempo por parte de las especialistas a las actividades de adquisiciones y contrataciones, lo que ha limitado el tiempo que se puede destinar para avanzar en las mejoras del sistema. Estas actividades se retomarán disminuya la carga ocasionada por los procesos adquisitivos y de contrataciones.

Supervisión y seguimiento al funcionamiento de los centros

Se brindó seguimiento a los seis Centros de Ciudad Mujer, con el objetivo de supervisar los módulos y realizar un seguimiento a los temas institucionales.

Supervisión y seguimiento a las actividades en el territorio

Se realizó el seguimiento a 18 actividades en territorio de los centros de Ciudad Mujer.

El atraso en las actividades de Implementación de comunidades de práctica y aprendizaje, debido a las restricciones a las reuniones por la pandemia y la actualización del sistema de gestión de usuarias de Ciudad Mujer, es lo que representa el 45% de incumplimiento del proyecto para este período.

Pr.5.2.1.d Generar Estados Financieros. (DCO)

El proyecto consiste en elaborar y preparar el cierre contable mensual y anual Institucional, es el proceso que consiste en el registro de todas las actividades desarrolladas en el transcurso del mes y del año, verificación de saldos contables y realizando los ajustes necesarios en los saldos que así lo requiera; elaboración y preparación de los Estados Financieros que se entregan a DGCG, todo para dar cumplimiento a la normativa contable gubernamental.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
94%	94%	100%

Cierres Contables

Se realizó el cierre anual a diciembre 2020 y los cierres contables correspondientes a enero a octubre 2021, emitiendo Estados Financieros de los mismos; se prepararon las Notas a los Estados Financieros y se enviaron los informes y Estados Financieros requeridos por la DGCG, cada proceso se remite cuando Contabilidad Gubernamental valida la información remitida.

Declaración de Impuestos

Se elaboraron los informes mensuales de retención (F930) correspondiente al mes de diciembre 2020, enero a octubre 2021, dando cumplimiento a los plazos de Ley.

Pr.5.2.1.e Elaborar Informes Financieros Presupuestarios del MINDEL. (DPR)

El proyecto consiste en coordinar y asignar recursos financieros de acuerdo con necesidades de las diferentes unidades, desde la liquidación del presupuesto del año anterior y la formulación del presupuesto correspondiente al siguiente ejercicio financiero fiscal y el mantenimiento del presupuesto del año corriente de acuerdo con las solicitudes de la unidad ejecutora.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
96%	78%	83%

Ejecución Presupuestaria

Se realizó el registro de la Programación de la Ejecución Presupuestaria 2021 en Sistema Presupuestario del MINDEL en el SAFI, además se elaboraron modificaciones presupuestarias a demanda de las unidades ejecutoras y se emitieron Certificaciones de Disponibilidad Presupuestaria.

Conciliaciones Bancarias

Se elaboraron 12 conciliaciones bancarias y 10 informes de transacciones bancarias.

Formulación del presupuesto correspondiente al siguiente ejercicio financiero fiscal

La elaboración de la proyección preliminar del presupuesto del siguiente ejercicio financiero fiscal, aun no se ha realizado debido que a la fecha no se ha recibido requerimiento por parte del Ministerio de Hacienda. Esto es lo que representa el 14% de incumplimiento del proyecto para este periodo.

La unidad no registró los datos para el mes de noviembre 2021, lo que representa el otro 3% de incumplimiento del proyecto.

Pr.5.2.1.f Gestionar la administración de fondos institucionales del MINDEL. (DTE)

El proyecto consiste en realizar los trámites requeridos ante el Ministerio de Hacienda para realizar los pagos de compromisos institucionales, así mismo garantizar el custodio de las garantías de contratistas en coordinación con la DACI, y atender embargos judiciales y descuentos a empleados de la institución.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
89%	89%	100%

Administración del flujo efectivo

Se han realizado 11 gestiones de fondos necesarios para cancelar los compromisos institucionales ante la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda y posteriormente se realizó la recepción y registros de los fondos recibidos.

Pagos de obligaciones institucionales

Se procesaron los compromisos de pago, correspondientes al período de enero a noviembre, en el SAFI las cuales fueron autorizadas. Además, se dio seguimiento a los pagos Realizados por el MH, a través de la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT).

Custodia de documentos de garantías de contratistas remitidos al Departamento de Tesorería por el departamento de Adquisiciones y Contrataciones (ACI), esto incluye la recepción y devolución de dichos documentos.

Seguimiento a embargos judiciales vigentes y obtención de informes de descuentos realizados a los empleados por el Departamento de Gestión del Talento Humano.

PR.5.2.2 Estándares y mejora continua en la gestión institucional

Pr.5.2.2.a Elaborar los documentos del proceso de gestión de la cooperación para MINDEL. (DCI)

El proyecto consiste en elaborar la documentación del proceso de gestión de cooperación, incluyendo los procedimientos de identificación de fuentes de cooperación, de negociación y emisión de convenios internacionales, y de cumplimiento de condiciones previas al primer desembolso. Dicho proceso se efectuará a la luz de los lineamientos establecidos por la Agencia de El Salvador para la Cooperación. En este proceso se trabajarán los formatos adscritos a dichos procedimientos, ajustados a la nueva arquitectura institucional para la gestión de recursos de cooperación.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
65%	0%	0%

Elaboración de los documentos del proceso de Gestión de Cooperación

Durante el mes de septiembre se trabajó en un primer borrador de Proceso de Gestión de Cooperación para FISDL con el fin de homologarlo en el mes de octubre, acción que no pudo ser completada dado que la persona a cargo de esta actividad por parte del DOC ya no labora en la institución y por disposiciones generales, esta acción se ha pausado.

Se cuenta con un esquema preliminar, el cual se puede avanzar de forma genérica para que en 2022 le puedan realizar los cambios necesarios.

Pr.5.2.2.b Normar el funcionamiento del Ministerio de Desarrollo Local. Año 2. (DOC)

El proyecto consiste en identificar y evaluar riesgos y oportunidades que impactan en el logro de los resultados institucionales con participación de las unidades organizativas, definir los estándares institucionales por medio de la creación de la normativa y el seguimiento al cumplimiento de la programación de las unidades organizativas tiene sobre la documentación de sus procedimientos, realizar capacitaciones al personal para sensibilizar y fomentar la cultura de mejora continua y conocimientos en gestión de calidad. incluye además realizar una evaluación sobre el avance en la construcción de la institucionalidad del MINDEL a dos años y medio de su creación.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
95%	83%	87%

Matriz de gestión de Riesgos y Oportunidades Institucionales

Se realizó la identificación y evaluación de Riesgos institucionales con las unidades organizativas con base a lo cual se elaboró el documento de la Matriz de Riesgos, y fue aprobado en el mes de junio.

Documentación de la normativa de procesos y procedimientos

Se han elaborado y aprobado los siguientes documentos, procedimientos y normativas:

Nombre del documento	Cantidad de documentos
MIN-A-DOC-1-o Instructivo de Documentación.	1
MPO-A-DOC-2.1-o Procedimiento de Análisis, Documentación y Aprobación.	1

Nombre del documento	Cantidad de documentos
MPO-A-DOC-2.2-o Divulgación y Control de Documentos.	1
Manual de Organización	1
MPR-S-DAD-1 Ejecución de Contratos Administrativos	1
MPO-S-DAD-1.1 Seguimiento a la Ejecución de Contratos Administrativos	1
MPO-S-DAD-1.1.1 Recepción de Bienes o Servicios	1
MPO-S-DAD-1.2 Liquidación y Cierre de Contratos Administrativos	1
Total	9

Además, se realizó el seguimiento de avances de documentación según programación de las unidades organizativas.

Se elaboraron borradores de proceso y procedimientos de Gestión de Riesgos, pero no se revisaron con las diferentes unidades, por falta de personal, dichos borradores serán entregados a la administración para gestión de revisión y aprobación si así lo consideran. En este sentido ya se cuenta con un Instructivo que norma el mecanismo de Gestión de Riesgos Institucional. Esta actividad no ejecutada es lo que representa el 13% de no cumplimiento del proyecto.

Desarrollo de capacitaciones en gestión de calidad para personal de la institución.

Se realizaron dos capacitaciones con los siguientes temas:

- ✓ Introducción a los sistemas de gestión
- ✓ Generalidades de los sistemas de gestión de la calidad basados en iso 9001:2015

Pr.5.2.2.c Sistema integrado de planificación, monitoreo y evaluación, Año 2. (DPL)

El proyecto consiste en la realización de un estudio e investigación sobre el programa Ciudad Mujer para analizar sus resultados y el nivel de satisfacción de sus participantes, mediante una consultoría, así como para generar información oportuna y pertinente para la toma de decisiones y para la rendición de cuentas. Por otro lado, se iniciará el proceso de diseño e implementación del Observatorio del Desarrollo Local del MINDEL, que incluye la formulación de una metodología de trabajo que se desarrollará por medio de una intervención piloto en la Unidad Territorial Chalatenango-La Montañona que incluye la cuenca del Río Tamulasco.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
40%	40%	100%

Nota conceptual con diseño del Observatorio del Desarrollo Local (ODL)

Para el desarrollo de la Nota Conceptual se realizaron reuniones y talleres de trabajo con los equipos de MINDEL y FLACSO El Salvador, en las cuales se plantearon y analizaron los elementos principales para el desarrollo del documento. La nota conceptual plantea, por un lado, una visión estratégica integral para el Observatorio de Desarrollo Local con cobertura nacional como marco para colaboración de mediano plazo (2021-2024), para establecer y fortalecer esta función dentro del que hacer del MINDEL. Por otro lado, se presenta una propuesta concreta de colaboración en el corto plazo del 2021, para realizar cuatro dinámicas paralelas de una agenda de trabajo en conjunto:

- I. El diseño conceptual y operativo del ODL
- II. Un ejercicio piloto del ODL en la Unidad Territorial Chalatenango-La Montañona
- III. Conformación de una red con actores locales clave que retroalimenten la información en el observatorio, identificados a través de un mapeo en el territorio
- IV. Alianzas o vínculos con personas referentes de las iniciativas de observatorios y otros mecanismos existentes de generación y gestión de conocimientos directamente relevante en diversos aspectos del desarrollo local sostenible, a escala territorial y nacional en El Salvador e internacional en Centroamérica y América Latina.

La Nota Conceptual del ODS fue presentada al Despacho Ministerial y sirvió como base para la elaboración de los TDR para la consultoría "Levantamiento de información municipal en municipios seleccionados como insumo para el diseño del Observatorio del Desarrollo Local". El proceso de adquisiciones fue declarado desierto, y dado el contexto actual de la institución se decidió completar este proceso el próximo año.

Levantamiento de información municipal en la región del Río Tamulasco como piloto para el ODL

Se realizaron los Términos de Referencia para la consultoría correspondiente al "Levantamiento de información municipal en municipios seleccionados como insumo para el diseño del Observatorio del Desarrollo Local", estos se enviaron a la ACI para iniciar el proceso de contratación de dicha consultoría.

La consultoría fue desarrollada por la Consultora SIGIL cuyo objetivo general es *crear un prototipo de Observatorio del Desarrollo Local (ODL), a partir del desarrollo de un proyecto piloto en los municipios de la Unidad Territorial Chalatenango-La Montañona, que incluya las actividades de recopilación de información de las distintas dimensiones del Desarrollo Local, el diagnóstico de su situación, la previsión de su evolución y la producción de informes que sirvan para fundamentar la toma de decisiones ante las demandas de los territorios, así como generar pautas claves para el diseño de un Observatorio del Desarrollo Local a escala nacional.* A la fecha ya han sido entregados los tres productos de la consultoría.

Pr.5.2.2.d Planeación Estratégica y Operativa. Año 2. (DPL)

El proyecto consiste en elaborar un plan Institucional que integre los procesos de Planificación, Monitoreo y evaluación Institucional, con metas establecidas y mecanismos de retroalimentación de las diferentes intervenciones. Incluyendo además el desarrollo de una herramienta informática que contenga el Plan Estratégico Institucional, el Plan Operativo Anual, que permita que cada unidad/gerencia sea garante de la información del cumplimiento de metas de los proyectos ingresada en el sistema, lo que reforzaría el cumplimiento de los requerimientos y les facilitaría el seguimiento y la supervisión de los proyectos correspondientes a su unidad, medición y control de los avances.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
90%	30%	33%

Plan Operativo Anual 2021

Se recibieron los Planes de trabajo de 17 Unidades organizativas los cuales fueron revisados por la Gerente de Planificación y el depto. de Planificación para así poder tener la versión final de estos. Con base a los planes de trabajo finales se elaboró el documento consolidado del POA 2021 del MINDEL, el cual fue aprobado por el DM en el mes de febrero y fue socializado con el personal de la institución.

Así mismo en el mes de septiembre fueron aprobados los ajustes al Plan Operativo Anual, en el cual se realizaron los cambios a los planes en metas y tiempos más ajustados a la realidad, con el propósito de dar cumplimiento a los programado.

Formulación del Plan Operativo Anual 2022

Para esta actividad se trabajó una propuesta de Plan Operativo Anual 2022 para el ministerio, sin embargo, se encuentra en validación de las unidades y dado el contexto institucional el plan será aprobado hasta el año 2022.

Plataforma informática para el Sistema de Planificación Institucional

Se ha trabajado junto al DSI en el desarrollo del módulo de ingreso de los Planes de trabajo al SPI, durante este período se realizaron las pruebas correspondientes y se enviaron las observaciones finales al técnico de sistemas. Pero debido a que después de conocer las actualizaciones del sistema informático del MARN se identificaron algunos puntos que se puedan aplicar al SPI del MINDEL, por lo que se desarrollaran diferentes acciones para la adaptación de estos cambios con el fin de tener un sistema más eficaz, por lo que será necesario reprogramar la fecha de implementación y capacitaciones de la fase II del sistema.

El desarrollo y ajustes de este Sistema fue detenido como consecuencia del proceso de transición del FISDL, dado que, a partir de esto, la gerencia de Sistemas y Tecnología priorizó sus esfuerzos en la transición de los sistemas informáticos a la nueva institución.

Revisión Anual del Plan Estratégico Institucional MINDEL

La institución actualmente se encuentra en un proceso de transición y definición de funciones a partir de la eliminación del FISDL, por lo tanto, esta actividad será desarrollada el próximo año de acuerdo con las nuevas prioridades que se establezcan.

Estas tres ultimas actividades son las que inciden en el porcentaje de incumplimiento de este proyecto: 67%.

Pr.5.2.2.e Planificar y dar seguimiento a la gestión legal institucional. (GLE)

El proyecto consiste en documentar los procedimientos que rigen el quehacer del área legal; así como la elaboración de informes de gestión para informar a la autoridad acerca de Procesos Administrativos tales como: Sancionatorios (Multa e Inhabilitaciones), procesos de extinción de contratos, procesos judiciales y reclamos de garantías realizados por la Gerencia Legal

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
90%	20%	22%

Elaboración de Informes Trimestrales para conocimiento del DM

Se presentaron al Despacho Ministerial dos informes de seguimiento de gestión legal de procedimientos administrativos de terminación de contrato de mutuo acuerdo y reclamos de garantía por solicitud de extinción de contrato a través de caducidad, correspondientes al primer y segundo trimestre 2021.

Así mismo fue actualizado el monto de reclamos de garantías cancelados por la Fiadora gestionados por la Gerencia Legal.

Procedimientos de Proceso de Gestión Legal Aprobados

A la fecha se cuenta con un avance considerable en la formulación de los procedimientos, pero dado el contexto institucional actual, se priorizaron actividades de cierre de FISDL por lo que esta actividad no pudo ser concluida.

Pr.5.2.2.f Documentar el modelo de atención del programa Ciudad Mujer. (DCM)

El proyecto ha sido formulado desde una perspectiva de mejora continua, planteando un conjunto de actividades orientadas a documentar adecuadamente los procesos y procedimientos institucionales que permitan contar con herramientas e información disponible, actualizada y verificable, así como espacios de articulación con las instituciones referentes y otras instituciones, que coadyuven a una gestión basada en resultados.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
100%	61%	61%

Actualización del modelo de atención del programa Ciudad Mujer

Para este período se tenía programado elaborar y validar las guías operativas de los módulos de atención, se elaboraron las siguientes guías:

1. Módulo de violencia
2. Módulo de autonomía económica
3. Módulo de atención de usuarias
4. Módulo de atención infantil
5. Módulo de salud sexual y reproductiva.

De las cuales se validaron y aprobaron la guía del módulo de violencia, de autonomía económica y la de salud sexual y reproductiva.

Para los meses de septiembre y octubre estaban programadas la socialización de procedimientos y guías operativas de atención de Ciudad Mujer con el personal, actividad que no pudo ser ejecutada debido a las medidas de bio seguridad para realizar reuniones presenciales con las funcionarias y a la transición institucional.

Pr.5.2.2.g Documentar y controlar el funcionamiento del Departamento División de Asistencia Alimentaria. (DAA)

El proyecto consiste en documentar los procedimientos que rigen el quehacer del Departamento División de Asistencia Alimentaria, así como llevar un control de las existencias de los suministros que se resguardan en las bodegas de Santa Ana, Sitio del Niño, Zapotitán y San Rafael Cedros, a través de 4 inventarios físicos de dichos recursos.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
88%	88%	100%

Documentación de procedimientos institucionales

Mediante la asesoría técnica del Departamento de Organización y Calidad, se concluyó dentro el mapa de procesos de Gestión de Asistencia Alimentaria y No Alimentaria, las fichas técnicas de indicadores de Cantidad de Alimentos Conservados para Consumo Humano, Capacitaciones Realizadas en Temas de Alimentación/Nutrición y Asistencia Técnica en Temas de Agricultura; así como el procedimiento para: Recibir Productos en Bodegas; y dentro del subproceso Administrar Productos en Bodegas, los procedimientos para Gestionar Permisos para la Instalación y Funcionamiento de Bodegas, Realizar

Movimientos de Inventarios, Conservar Productos y Dar Mantenimiento a Bodegas y Realizar Levantamientos de Inventarios; así mismo, los procedimientos para Gestionar Entregas de Asistencia Alimentaria y No Alimentaria y para Brindar Capacación en Nutrición y/o Asistencia Técnica Agrícola; además del Instructivo para el Manejo y Control de Inventarios.

Dichos documentos están disponibles en la Unida A, correspondiente a la Biblioteca Virtual MINDEL.

Levantamiento de inventario físico en las bodegas

Con el objetivo de hacer un conteo y verificación de las existencias y la condición de los productos disponibles en las bodegas del Ministerio de Desarrollo Local, durante este periodo se llevaron a cabo tres levantamientos de inventarios físicos de suministros alimentarios y no alimentarios resguardados y administrados por el Departamento División de Asistencia Alimentaria, en los meses de abril, julio y octubre, los inventarios se han desarrollado en las bodegas de San Rafael Cedros, de Sitio del Niño, de Santa Ana, de Zapotitán y de San Miguel.

Pr.5.2.2.i Elaboración de documentación para el área administrativa del MINDEL. (DAM)

El proyecto consiste en la elaboración de documentos que rigen al MINDEL en la parte administrativa.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
100%	0%	0%

A la fecha se han elaborado 7 documentos, sin embargo, no se ha concluido con la revisión de estos. Los procedimientos elaborados son los siguientes: 3 procedimientos de Administración de Activo Fijo (Recepción, registro y asignación de activo fijo. / Control de movimiento de activo fijo. / Retiro permanente de activo fijo.) 2 procedimientos de Administración de Flota Vehicular (Administración de flota vehicular. / Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos.)

Se ha revisado el procedimiento de Mantenimiento de Infraestructura e Instalaciones de FISDL que servirá de insumo para elaborar los procedimientos de MINDEL, así como también la caracterización del proceso.

Dado el proceso de eliminación de FISDL, el departamento administrativo concentró sus esfuerzos en las actividades de entrega y cierre de la institución, por lo que los procesos no pudieron ser aprobados.

Pr.5.2.2.i Normar el funcionamiento del área de presupuestos. (DPR)

El proyecto consiste en la revisión, mejoramiento de software para la elaboración de las formulaciones, guías de formulación y documentos de contratación de formuladores, para optimizar los procedimientos de revisión y elaboración de carpetas técnicas y agilizar su visado.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
100%	0%	0%

Se encuentran en proceso de revisión por parte de la Gerencia de Finanzas 4 procedimientos, según el siguiente detalle:

1. Formulación del Presupuesto
2. Elaboración de la Programación de la Ejecución Presupuestaria
3. Modificaciones Presupuestarias
4. Conciliaciones Bancarias

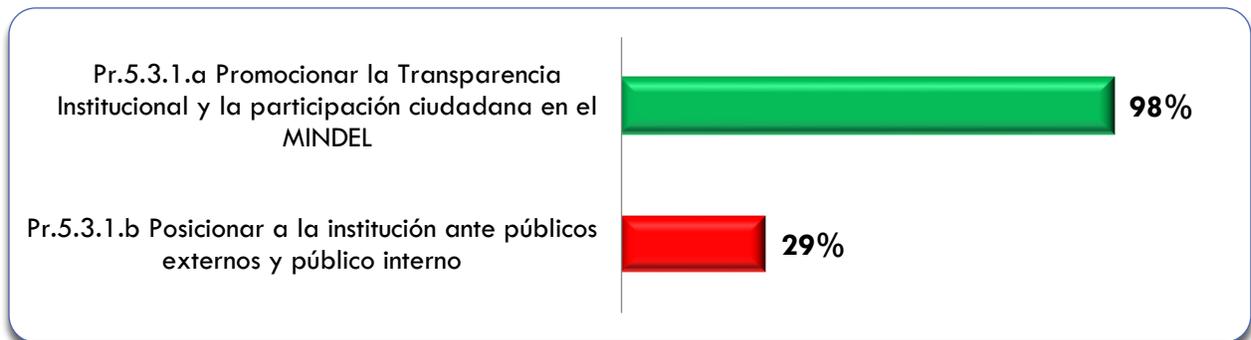
El procedimiento de "Constitución del compromiso" está pendiente de revisión con el Departamento de Organización y Calidad.

RE.5.3 POTENCIADA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

(PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO 64%)

El resultado específico 5.2, para el año 2021, está compuesto por 2 proyectos. En el gráfico 8 se presentan los porcentajes de cumplimiento correspondientes al periodo analizado:

Gráfico 8. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-noviembre 2021



PR.5.3.1 Gestión orientada a la ciudadanía

Pr.5.3.1.a Promocionar la Transparencia Institucional y la participación ciudadana en el MINDEL. (OIR)

El proyecto consiste en socializar y distribuir la Política de Transparencia con el personal y dar seguimiento a su aplicación en el quehacer institucional, así mismo, socializarla con instituciones vinculadas al tema de la transparencia, para ambos públicos mediante ejemplares impresos.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
60%	59%	98%

Política de Transparencia Institucional del MINDEL

Se remitió el documento borrador de la Política de Transparencia del MINDEL al Equipo Ad Hoc y a las jefaturas del MINDEL a fin de recopilar las sugerencias, comentarios y aportes de las diferentes áreas a fin de enriquecer el documento base para contar con una versión final del documento. Este documento final fue presentado al Despacho Ministerial, quien aprobó la política el 01 de marzo para entrar en vigor a partir de marzo 2021. Se realizó la socialización de la Política con el personal vía correo electrónico y se colocó en el Portal de Transparencia Institucional. Asimismo, se llevó a cabo el proceso de adquisición del servicio de impresión de la Política de Transparencia del MINDEL y se esperar recibir los ejemplares impresos durante el mes de julio de 2021 para iniciar la distribución correspondiente al personal del MINDEL.

Así mismo para este periodo se elaboró la Matriz de Implementación de acciones de las líneas estratégicas de la Política de Transparencia del MINDEL, que servirá como instrumento para recopilar las actividades desarrolladas por las diferentes áreas de la Institución.

Pr.5.3.1.b Posicionar a la institución ante públicos externos y público interno. (DCR)

El proyecto consiste en realizar acciones comunicacionales para promover las políticas, programas y proyectos de desarrollo local impulsados por el MINDEL con la participación efectiva de actores sociales, públicos y privados, considerando a las personas como titulares de derechos y como actores principales del

progreso de sus territorios. También, comprende capacitar al personal para una comunicación efectiva del trabajo institucional y lanzar el Sitio Web del MINDEL.

Resultado de las actividades consideradas para el período:

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
92%	26%	29%

Comunicación interna

Fortalecimiento de capacidades comunicacionales

Se elaboró carta didáctica para el taller de fortalecimiento de capacidades comunicacionales del personal de campo, la cual se utilizó en el desarrollo del taller virtual que se llevó a cabo con la participación de personal Ciudad Mujer y DAA.

Campaña de comunicación	Acciones realizadas
Filosofía institucional	Se elaboró la Propuesta conceptual para la ejecución de la campaña interna sobre Filosofía Institucional. La ejecución de la campaña estaba programada para realizarla en los meses de marzo y junio. En mayo se recibió indicación de la SECOM para contratar los servicios de una agencia de publicidad para potenciar la imagen del Ministerio a nivel interno y externo, la cual está en proceso de contratación, por lo que se retomará con esa contratación el tema de la campaña de Filosofía Institucional en el los próximos meses.

Comunicación externa

Historias que se escriben con desarrollo

Se han publicado las historias de:

1. "Rosario Sánchez, de Ozatlán, utilizó servicios de Ciudad Mujer Comunitaria." que hace referencia al acercamiento de servicios públicos de varias instituciones del Gobierno central a los habitantes de Ozatlán a través del MINDEL, por medio del programa de Ciudad Mujer.
2. "Atención domiciliar e inauguración del Centro para el Adulto Mayor en La Joya." Que hace referencia a la inauguración del Centro de atención de día para las Personas Adultas Mayores, donde se les brindaran diferentes servicios como asistencia médica, atención gerontológica, vivitas domiciliarias de seguimiento a la salud, entrega de paquetes alimentarios, entre otros.

Para febrero se tenía programado publicar 1 video más correspondiente a Historias sobre desarrollo lo cual no se pudo realizar debido a que se debió atender las indicaciones de formato de producción audiovisual de la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia, que al inicio del año no estaba relacionada a la inclusión de testimonios en las publicaciones.

Producción audiovisual para dar a conocer el trabajo de los distintos programas del MINDEL

Para este período se había programado realizar una producción audiovisual sobre el quehacer de la DAA, pero debido a que aún está pendiente realizar tomas de las diferentes bodegas y a que se priorizaron contenidos relacionados al informe presentado a la Asamblea Legislativa, correspondiente al segundo año de gestión, no se pudo finalizar por lo que se será producido y publicado en el mes de agosto.

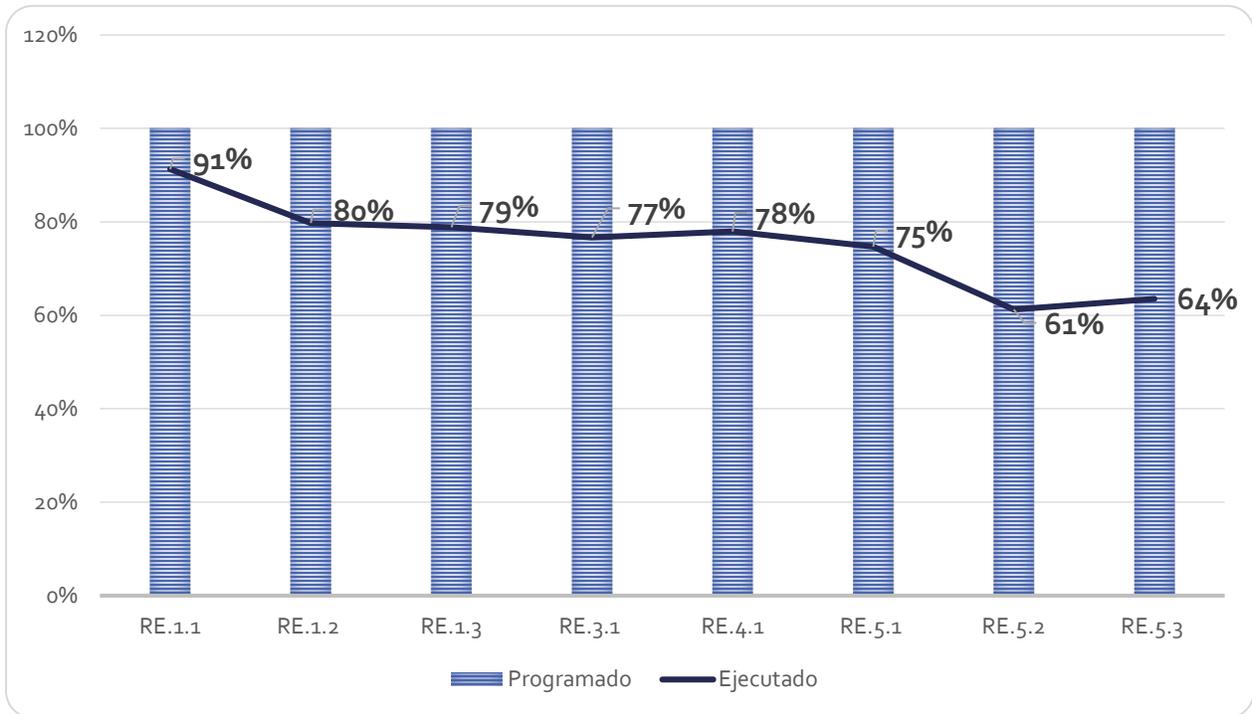
Con relación a la producción del programa Ciudad Mujer, a la fecha no se tienen indicaciones precisas de cómo visibilizar las acciones que ese programa realiza. En su lugar se han realizado varias producciones promoviendo los servicios como parte de las acciones el MINDEL

Lanzamiento del nuevo sitio web del Ministerio de Desarrollo Local

Se ha elaborado el sitio web y a la fecha, se tiene la aprobación de la Secretaría de Innovación para dar a conocer al público el sitio web, por lo que se realizará el lanzamiento en el mes de agosto.

Como consecuencia del proceso de transición del FISDL, anunciado por la dirección a partir del mes de agosto de 2021, el cual fue formalizado por medio de decreto legislativo 210 de fecha 17 de noviembre de 2021 publicado en el diario oficial No. 219 tomo 433 de la misma fecha, que según lo establecido en el artículo 32, el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) queda disuelto como entidad de derecho público a partir del 01 de enero de 2022, el departamento de comunicaciones fue suprimido por completo en el mes de agosto, por lo tanto las actividades de este proyecto no fueron ejecutadas.

RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO



Se ha presentado la información de 32 proyectos que tenían programación de ejecución para el período de enero a noviembre 2021, los cuales contribuyen a los Resultados Estratégicos de la Institución:

- ✓ 12 proyectos alcanzaron las metas programadas, con un cumplimiento entre el 93% y el 100%.
- ✓ 7 proyectos con un grado de retraso, en un rango de avance entre 88% y el 79%.
- ✓ 13 proyectos con un grado de cumplimiento menor del 75%, con un rango de avance entre 0% y el 72%.